

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8 Apartado de Correos 981 Director-Gerente ANTONIO HERMOSILLA

Diario republicano independiente, órgano de expresión del Frente Popular

FRANCO QUIERE VENGAR EN LOS PACIFICOS MADRILEÑOS SUS FRACASOS EN LOS FRENTE DE COMBATE

El Ejército popular continuó sus avances en Albarracín, ocupando Bronchales y Monterde; al norte de Teruel y en el frente Sur, sobre Fuenteovejuna y Villaharta

En un emocionante y dramático combate aéreo, tres aviones republicanos atacan y derrotan a dieciocho aparatos alemanes, derribando a dos, cuyos cuatro pilotos perecieron

El ejemplo de los republicanos

En el mitin celebrado el domingo por Izquierda Republicana, conmemorativo del 14 de Abril, se han dicho cosas interesantes, que merecen glosarse por los que pretendemos representar fuerzas republicanas del país.

Late en el fondo de los discursos un dejo de amargura, nacido de la injusticia o el olvido para con los republicanos, pese a su alta significación, reiterados sacrificios y patriotismo acendrado. Ninguna organización izquierdista con más títulos que la republicana a la consideración y estimación del pueblo, y aún avala sus servicios presentes el aboleo. Así como el Partido Socialista debe cuanto es—con ser sobresaliente sus valores actuales—a Pablo Iglesias, el venerado apóstol, y al grupo de sus adictos, que sembraron en tierra hostil la semilla que ahora fructifica con gran esplendor, las agrupaciones democráticas y sindicales alcanzan su preponderancia actual merced a los partidos republicanos, que, a lo largo del siglo XIX, se enfrentaron con la reacción, alcanzando conquistas que han servido de fundamento al régimen de libertad en que viven las nuevas fuerzas progresivas. A Pablo Iglesias le tocó el momento del sacrificio obscuro y penosamente fundado. A los republicanos les tocó la época del sacrificio permanente, sin fin utilitario. Pero aquél y éstos, en una evangelización macerada por la prisión, el destierro o la muerte, echaron los cimientos de esta vasta obra revolucionaria que ha podido derribar un régimen milenarista y transformar la estructura económica y moral de un país. Sería entre los socialistas un pecado sin Jordán—en el que no incurrirán, pues cada día se prosiguen ante el recuerdo de su progenitor—que olvidasen a Pablo Iglesias. Del propio modo sería una enorme ingratitude que las clases trabajadoras olvidasen lo que es debido a los republicanos, pues, merced a sus viejas conquistas, pueden aquéllas actuar, reunirse, asociarse, sindicarse, desenvolverse, en fin, sus actividades sociales y políticas en un ambiente de libertad.

Los republicanos no se satisficieron con haber creado ese ambiente. Devotos del progreso indefinido, siguen aplicando su fervor a la consolidación de las conquistas logradas y al desenvolvimiento de las mismas en lo por venir. Así estrechan cada vez más los vínculos con las clases obreras, y han sido los más entusiastas creadores del Frente Popular, rivalizando en abnegación con los más abnegados y en altruismo con los más altruistas.

Cuando un golpe de Estado se dió a la monarquía, aquel Gobierno no supo resistir. Cuando una militarada quiso asestar golpe mortal al nuevo régimen, el Gobierno era republicano, y no sólo resistió, sino que entregó las armas al pueblo para defender las instituciones vigentes. Y a partir de entonces, los republicanos, para la conservación del Frente Popular, no hay peligro que dejasen de arrostrar, ni pecado que dejasen de absolver, ni generosidad que dejasen de rebasar. Carraron los cauces del proselitismo y se sumaron, sin discrepancia ni majezas, a la consigna común de «ganar la guerra». Para ganarla, callaron ante actos contrarios a su disciplina, bien convenidos de que la más leve grieta en la unidad podría acarrear funestos resultados. Y cuando intransigencias o estridencias que traspasaron la autoridad del Gobierno abrieron campo a la indisciplina y la desorganización, fueron indulgentes en evitación de mayor mal. Ni siquiera cuando han visto disminuida y como desdeñada su representación, los republicanos hicieron otra cosa que someterse en la retaguardia y continuar ofreciendo su sangre en las líneas de fuego.

Todo esto es verdad, y por tanto a nadie ha de sorprender, como no nos sorprende a nosotros, que los oradores de Izquierda Republicana hayan impregnado sus discursos de tono amargo y vuelvan por los fueros de los partidos republicanos, que vienen apareciendo en situación subalterna, inferior a la que por su historia y su fuerza en la opinión y su eficacia en el futuro le corresponde. Y entiéndase que esa expresión de un estado de espíritu, que no corresponde solamente a un partido, sino a todos los partidos republicanos, no es una vulgar presentación de factura al cobro; que no es momento de cobrar, sino de ir pagando su tributo a la patria cuantos integran la acción antifascista. Es, sencillamente, exponer un ejemplo cuando se dan algunos de embriónes, que producen daño a la unidad y dejan maltraza la disciplina, indispensable para vencer.

Impresión de la jornada

Ayer fué un día de tranquilidad en los sectores madrileños, aparte de los proyectiles que colocaron en nuestra ciudad las baterías fascistas.

Se mantienen las posiciones ganadas en Garabitas y el cerro del Águila, sin ninguna reacción por parte del enemigo.

En la Ciudad Universitaria se produce alguna que otra escaramuza, puesto que los rebeldes no cesan en su empeño, muy natural, de pasar víveres y municiones a los que se encuentran cercados por efecto de nuestras líneas y del fuego de nuestros fusiles.

En el frente de Teruel es donde las armas republicanas acentúan su avance, conquistando algunos pueblos que hacen por momentos más delicada la situación de dicha capital. Fuertes refuerzos son llevados a ese frente por los rebeldes para contener nuestro avance; sin embargo, las tropas de la República continúan ganando terreno.

En los demás frentes sigue estacionaria la situación.

Por la noche recibió el general Miaja la visita del secretario general de la Internacional Socialista, Federico Adler, secretario de la Federación Sindical, Walter Schevenes; general Julio Deurth y secretario del Partido Socialista belga, Jean Devigne, que le felicitaron por la defensa de Madrid.

IMPORTANTE NOTA DEL MINISTERIO DE MARINA Y AIRE

El Gobierno de la República española no acepta el llamado control, y la Flota republicana y las fuerzas del Aire prestarán servicio de protección a los buques que enarbolan nuestra bandera

Todo sacrificio será arrojado sin vacilación

Valencia, 20 (una madrugada).—El ministro de Marina y Aire ha firmado la siguiente orden:

«El Comité de «no intervenciones» ha decidido que comience hoy en las costas españolas el llamado control marítimo, mediante el cual se pretende impedir que lleguen armas y municiones a España, acuerdo injusto, apartado de las normas elementales del derecho internacional, que equipara al Gobierno legítimo de la República con quienes se levantan en armas contra él. Pero, además, esa equiparación resultará aparente, pues la prohibición rige únicamente para nosotros. La realidad descubre a cada instante que naciones implicadas en el Pacto de no injerencia proveen a los facciosos de cuanto necesitan. Subsistirán las infracciones, y probablemente servirán para facilitar el sistema con figura de bloqueo que «ara vigilarse» entre sí han declarado naciones mutuamente recelosa del incumplimiento de sus propios solemnes compromisos.

Los países adheridos al acuerdo de «no intervención» son Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Checoslovaquia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, Suecia, Turquía, U. R. S. S. y Yugoslavia.

El control, pues, únicamente puede afectar a los buques de las naciones citadas y no a los de ninguna otra.

Como España no está adherida al acuerdo ni su Gobierno acepta el control, los buques que enarbolan legalmente la bandera de la

República española han de verse libres de cuantos requisitos se hayan establecido o se establezcan para el ejercicio de tal sistema. Nadie puede detener a nuestros barcos mercantes, cualquiera que sea su cargamento, ni en aguas jurisdiccionales, ni en aguas libres, a pretexto de requisitos ajenos a su incumbencia. Sobre esto no cabe duda de ningún género.

Si bien atribuimos a la misma injusticia contra el Gobierno de la República a cuantas potencias intentan impedirle un abastecimiento legítimo, no podemos considerarla por igual, ya que se nos presenta en planos distintos al contemplarla desde el ángulo de la causa de nuestra libertad y de nuestra independencia patria. Esa diversidad se acusa muy marcadamente entre los países a cuyas flotas se encomienda el sostenimiento del control. No figuran para nosotros en una misma línea Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. Aunque paguemos lógicamente las consecuencias del error político en que Inglaterra y Francia incurrieron con su actitud respecto a España y sepamos que ambas se atenderán con riesgo a sus compromisos, estamos seguros de su corrección. No diremos lo mismo de Italia y Alemania; los navios de guerra alemanes e italianos protegen, cuando no lo realizan por sí mismos, el transporte de hombres y material que sus Gobiernos envían para combatirnos. Practican constantemente el espionaje; vigilan a la Flota republicana y amparan a la facciosa; lanzan desde sus cubiertas aviones que bombardean nuestro litoral, y cuando se creen seguros de la impunidad atacan a los buques leales, cual sucedió en el torpedeamiento del crucero «Miguel de Cervantes» por un submarino italiano, cuyo comandante acaba de ser condecorado por tan aleve hecho.

Estos procedimientos abonan la creencia de que la misión de carácter internacional que se confía a las Marinas de Italia y Alemania servirán a ambas para análogas o mayores demerzas.

Las circunstancias imponen a partir de hoy a la Flota republicana, y también a las fuerzas del Aire, extremen su esfuerzo para proteger a los barcos de nuestra bandera en cualquier latitud, e igualmente a los buques de otros pabellones que, navegando por aguas jurisdiccionales de España, soliciten o admitan nuestro amparo.

Los órdenes requieren a veces explicaciones fundamentales para que se empenen de su espíritu quienes deben cumplirlas; en uno de tales casos estamos, no obstante el hecho terminante y categórico de las órdenes que aquí se dan.

En virtud de lo expuesto se ordena:

Primero. La Flota republicana y las fuerzas del Aire, siempre que sea posible, prestarán ser-

vicio de escolta y protección a los buques que enarbolan legalmente la bandera de la República española.

Segundo. Asimismo deberán impedir que a los buques de nuestro pabellón, cualquiera que sea su cargamento, se les detenga u obligue a desviarse de su ruta bajo el pretexto de requisitos que no les incumben.

Tercero. Protegerán igualmente, dentro de las aguas jurisdiccionales españolas, a los buques de otras banderas que reclamen su amparo o que al serles ofrecido, como es nuestro deber, lo acepten.

Cuarto. Los referidos servicios de protección serán más particularmente cuidados en la zona del Mediterráneo, confadas a las escuadras de Italia y Alemania.

Quinto. Si el cumplimiento de estos deberes exigiera el sacrificio será arrojado sin vacilación.

Sexto. La presente orden se comunicará públicamente a las dotaciones de los buques de guerra y a la tripulación; de las escuadras aéreas destinadas a la vigilancia costera.

Valencia, 19 de Abril 1937.—El ministro de Marina y Aire, Indalecio Prieto.

Señores jefes de las flotas y de las fuerzas aéreas.

MADRID, INMORTAL

Los asesinatos en nombre de Cristo

El domingo, los caballeros cristianos, después de oír su misa y cumplir con devoción, se dedicaron a lanzar heroicamente proyectiles sobre la ciudad invicta, asombro del Mundo y remordimiento de asesinos, si las hienas de la reacción fuesen capaces de sentimientos humanos. Ayer lunes repitieron la hazaña, batiendo con sus cañones «importantes objetivos militares».

Introdujeron la novedad de asesinar también de noche—la noturnidad ha sido siempre agradable predilecta de los criminales—. Inútil es decir que los asesinatos fueron víctimas de su carnalidad a mujeres, niños y ancianos.

Suponemos que inmediatamente después de cometido el asesinato habrán confesado su crimen, y que un obispo cristiano les habrá perdonado su levísimo pecado.

INFORMES OFICIALES

El desarrollo de las victoriosas operaciones en los frentes de Teruel, Albarracín y Córdoba

La jornada del domingo

Parte de guerra facilitado por la Sección de Información del Estado Mayor del ministerio de la Guerra, a las veinte horas del día 18 de Abril de 1937, transmitido por el micrófono de Unión Radio Madrid, a las veintidós horas:

«Ejército del Centro.—Transcurrió la jornada con ligero fuego de fusil, mortero y cañón, sin consecuencias por nuestra parte. Se han pasado a nuestras filas varios evadidos procedentes del campo faccioso.

Agrupación de Cuenca.—En el frente de Albarracín han sido ocupados por nuestras fuerzas los pueblos de Bronchales y Monterde, continuando intensamente la presión de nuestras fuerzas, que alcanzaron importantes posiciones enemigas, desde las cuales se bate la carretera de Albarracín a Teruel, causando al enemigo numerosas bajas vistas.

Agrupación Teruel.—En el frente Norte de esta Agrupación continúa el avance de nuestras fuerzas, que desalojaron al enemigo de sus posiciones, al que se causó numerosas bajas. Un intenso ataque faccioso fué energicamente rechazado, consolidándose nuestras tropas en las posiciones ocupadas. Nuestra Aviación coopera, una vez más, de modo brillante al avance de nuestras fuerzas, bombardeando las posiciones enemigas.

Ejército del Este.—En un afortunado golpe de mano, nuestras fuerzas volaron los puentes enemigos del ferrocarril y carretera de Zaragoza a Valencia, en las inmediaciones de Carriena. Se sostuvo intenso tiroteo y fuego de cañón en los distintos frentes, causando al enemigo bastantes bajas.

Ejército del Norte.—Frente de Euzkadi.—Nuestra Artillería hizo intenso fuego sobre concentraciones enemigas, a las que dispersó, causando numerosas bajas.

Frente de Asturias.—En Oviedo fueron desmontadas por el certero fuego de nuestros cañones dos piezas enemigas, y desde el Escampero nuestra Artillería destruyó tres camiones de fuerzas faciosas, siendo grande el número de bajas que se produjo al enemigo.

Frente de Santander.—En una descubierta de nuestras fuerzas se capturaron al enemigo varios prisioneros, regresando nuestras tropas a sus bases sin novedad. Se pasaron a nuestras filas numerosos soldados y paisanos.

Ejército del Sur.—En el frente Sur de este Ejército fué rechazado energicamente un ataque enemigo sobre nuestras posiciones, obligándole a retirarse, dejando en el campo numerosos muertos y heridos que no pudo retirar. Por este frente se han pasado a nuestras filas 13 soldados de Infantería y Artillería con armamento y municiones. En los demás frentes no hay noticias dignas de mención.»

El día de ayer

Parte oficial del ministerio de la Guerra del día 19 de Abril de 1937: «Ejército del Centro.—Sin novedad importante que consignar en los distintos frentes de este Ejército. La Artillería enemiga disparó, una vez más, sobre el casco de la población de Madrid, sin perseguir objetivo militar alguno, ocasionando víctimas. La Artillería republicana ha practicado la contrabatería, batiendo con eficacia las posiciones enemigas de Garabitas, cerro del Águila y Casa de Vacas. Se han presentado a nuestras filas seis evadidos del campo rebelde.

Agrupación de Cuenca.—Durante la jornada de hoy nuestras fuerzas se dedicaron a consolidar las posiciones arrebatadas al enemigo en la jornada anterior y a la reconstrucción de los puentes que los facciosos volaron en su precipitada huida.

Agrupación de Teruel.—Continúa con gran ardor y entusiasmo el victorioso avance de las tropas leales por el frente Norte de este Ejército. Los facciosos intentaron en vano recuperar las posiciones que se les conquistaron en los últimos combates, siendo duramente castigados y abandonando en su huida gran número de muertos, armamento y municiones. Nuestra Aviación efectuó vuelos de reconocimiento y bombardeo con gran eficacia los objetivos señalados por el mando. La facciosa intentó bombardear nuestras posiciones del cerro de Santa Bárbara; pero ante la presencia de los cazas republicanos emprendió precipitada fuga, sin conseguir su objetivo.

En los demás frentes de este Ejército, sin novedad digna de mención.

Ejército del Este.—Ligeros tiroteos y fuego de mortero y cañón en todos los frentes, sin consecuencias por nuestra parte. Se han pasado a nuestras filas un cabo y dos soldados con armamento.

Ejército del Norte.—Frente de Euzkadi: Fueron cañoneadas intensamente varias concentraciones enemigas en Mondragón y frentes de Lequeitio, Elgueta y Monte Borrón, siendo dispersadas y produciéndoseles gran número de bajas. La perla, el brío y calidad de nuestros aviladores, forjados en los ideales que defendían, han escrito una nueva y gloriosa hazaña en este frente. A las trece horas de ayer, 18 aparatos facciosos aparecieron sobre Bilbao para realizar un nuevo bombardeo. Tres aviones de caza leales, sin tener en cuenta la enorme superioridad numérica del enemigo, se lanzaron al ataque, sosteniendo un dramático combate, que produjo enorme emoción entre el vecindario de Bilbao, logrando derribar dos bimotors alemanes, uno de los cuales cayó incendiado en Galdakano, a seis kiló-

SIGUEN LOS CRIMENES FASCISTAS

Un trimotor faccioso, ocultándose en las nubes bajas, dejó caer un centenar de bombas sobre la población civil de Barcelona

Nota oficial

Barcelona, 18.—En la Generalidad facilitaron esta noche la siguiente nota: «A las catorce y cuarenta un trimotor enemigo, aprovechando las circunstancias atmosféricas que producía un mar de nubes bajas con algunos claros, dejó caer unas cincuenta bombas de poco peso, a pesar de encontrarse en el aire nuestros cazas. Los efectos producidos son muy escasos, así como, es imposible precisar el objetivo que intentaba, si bien se señala en estas acciones un intento criminal, que no consigue producir más que una exaltación de la indignación causada en la población civil.»

Detalles de la bárbara agresión

Sobre las dos de la tarde se vio volar a gran altura sobre Barcelona un trimotor que llevaba pintadas de rojo las caras inferiores de sus alas. Todo hacía creer que se trataba de uno de nuestros aparatos y nadie dio importancia al vuelo. Poco después el trimotor desapareció; pero a las dos y media volvió de nuevo y voló a menor altura que antes. Dejó entonces caer gran cantidad de pequeñas bombas por el puerto y vías adyacentes, especialmente en la avenida de Francisco Layet, o sea en el Paralelo.

Se calcula que el número de bombas arrojadas se eleva a 120, todas pequeñas, de un peso inferior a cinco kilos; unas 40 cayeron en el trozo comprendido entre el muelle de la Barceloneta, el edificio de la Aduana, la Comandancia de Carabineros del puerto y la avenida de Francisco Layet. Los desperfectos causados no fueron importantes; pero los artefactos produjeron en este sector un muerto y varios heridos.

entre estos tres carabineros y un guardia de Asalto.

También en los tinglados 7 y 8, que se utilizan como depósitos de viveres para el frente, cayeron otras bombas, que hirieron a varios obreros y produjeron la muerte de Pedro Sánchez Torralba. Otra bomba cayó en el Paralelo junto a un tranvía y mató al conductor e hirió a varios pasajeros. La seriedad de una guardia de Asalto evitó una catástrofe, pues al darse cuenta de lo ocurrido y observar que el tranvía, sin mando, seguía su marcha, se subió rápidamente a él y lo paró cuando estaba próximo a descargarse en la Aduana.

En total, se sabe que el bombardeo alevoso del día de hoy ha producido cinco muertos y treinta heridos, la mayoría de éstos de poca gravedad.

El primer consejero, Sr. Terradellas, después de dar cuenta de lo ocurrido al presidente de la Generalidad, que no se encontraba en Barcelona, visitó a los heridos de los hospitales y dispensarios y dió el pésame a los familiares de las víctimas.

Una última hora se ha sabido que otra bomba cayó cerca del Club de Natación de Barcelona, donde causó desperfectos y mató a un obrero albañil del Vulcano e hirió a un marinero del vapor «Ciudad de Sevilla».

Después de su hazaña el avión faccioso marchó con dirección a Badalona, donde los cañones antiaéreos le pusieron en fuga.

Mueren dos heridos en el bombardeo del sábado

En el Hospital Civil de Cataluña han fallecido Francisco Duch y Francisco Bers, muertos a consecuencia de las graves heridas sufridas en el bombardeo de ayer.

POR EL TRIUNFO DE LA REPUBLICA

Un manifiesto de la Agrupación Socialista Madrileña a los combatientes contra el fascismo

Camaradas: Nos dirigimos hoy a vosotros, y lo hacemos públicamente, para mejor hacer llegar nuestra voz a todos aquellos camaradas que en los frentes y en la retaguardia combaten y trabajan para aplastar definitivamente al fascismo internacional y arrojar de España a los ejércitos invasores que pretenden sumir nuestro país en la más negra de las esclavitudes.

Aquella insurrección militar, convertida en lucha civil mas tarde, se ha transformado en una guerra de independencia, de la que necesariamente hemos de salir victoriosos. Para ello se hace necesario, imprescindible, que toda la España leal, en armas contra el enemigo común, mantenga una férrea disciplina hacia el Gobierno de la República, que es la encarnación del Frente Popular en el Poder político del Estado; disciplina que es necesario exigir a todos los antifascistas, cualesquiera que sean el lugar que ocupan y la organización en que militan.

Al disolverse las Milicias de Partido y Sindicato para crear el Ejército popular, debió quedar salda toda actuación sectaria entre las unidades militares. El Ejército del pueblo, nuestro gran Ejército, que apenas organizado cosecha victorias, es el Ejército del Frente Popular, es el Ejército antifascista, y todos sus componentes, cualquiera que sea su graduación, deben olvidar el color o las iniciales del carnet que posean cuando ejerzan funciones militares, para no pensar sino que son soldados de la República; defensores todos del Frente Popular.

Reservados todos los derechos para el que tanto se clamó. Apoyamos con lealtad al Gobierno de la República. Ovidiana, quienes tienen puestos de dirección o mando de la filiación política, o sindical, que en su vida privada pueda ostentar, y piensen que en dichos puestos no sirven a tal o cual pueblo, sino a la República y al Gobierno, que son de todos y todos integramos el Frente Popular.

«Camaradas combatientes! En nuestra unidad de acción está la victoria. En las trincheras, una sola preocupación: derrotar al enemigo por el triunfo de las armas republicanas.

«Camaradas de la retaguardia! A trabajar sin descanso, a producir sin limitación cuanto sea necesario para cooperar a ganar la guerra.

«Hagámonos con nuestra disciplina dignos del triunfo que ya se anuncia en los campos de batalla!»

«Por el triunfo de la República! «Por la derrota del fascismo! «Viva el Gobierno del Frente Popular!»

Abril, 1937.—Por el Comité, José Alonso, secretario; Juan Gómez Erido, presidente.

batido con gran dureza en las inmediaciones de Celadas, pueblo que no tardará en caer en manos de las fuerzas leales. Hay que tener en cuenta que las defensas naturales de este importante objetivo son extraordinarias. Además de estar protegido por el cerro, que, como ya hemos dicho, ha caído en nuestro poder en su totalidad, tiene otras defensas naturales, como es el río Corbalán, en cuyas orillas está escribiendo páginas gloriosas el Ejército de la República.

Los facciosos, dándose cuenta de lo que significaría para ellos la pérdida de Celadas, lo defendió desesperadamente, pues seguramente no olvidan que una vez estén en nuestro poder las minas de Ojos Negros, quedarían en una situación muy difícil, pues ello privaría a los rebeldes del transporte de material, tanto por carretera como por ferrocarril.

También en el oeste del sector

EN EL FRENTE DE ARAGON

Son volados dos puentes y se despeña un autobús lleno de rebeldes

Barcelona, 19.—El comunicado de esta noche dice:

«En una incursión por territorio enemigo nuestras fuerzas han volado un puente del ferrocarril de Zaragoza a Caminreal, y otro puente de la carretera que une estos dos puntos. Esta segunda voladura coincidió con el paso de un autobús que llevaba fuerzas rebeldes y que se despejó por un barranco.»

En el frente, acciones de artillería y tiroteos de las avanzadas.»

SE FORTIFICAN LAS POSICIONES CONQUISTADAS ÚLTIMAMENTE FRENTE A HUESCA

Sarriena, 19.—Durante el día de hoy ha habido calma en este frente de Aragón. De Norte a Sur hasta las líneas del Ebro, sólo se ha oído el fuego de artillería. Esta intensidad del fuego ha sido menor que en días anteriores por la parte próxima a Huesca.

Tanto en el Pirineo como en el extremo Sur, los batallones de fortificación prosiguen su labor. También se están fortificando las posiciones conquistadas últimamente frente a Huesca.

EN EL FRENTE DEL SUR

Los desesperados contraataques enemigos no han detenido el impetuoso avance de nuestras tropas

ATAQUE ENEMIGO RECHAZADO EN LA CARRETERA DE VILLARREAL. HARTÁ

Audúzjar, 18.—El enemigo, que ha recibido refuerzos, atacó esta mañana nuestras posiciones de la carretera de Villaharta, siendo rechazado energicamente. A continuación nuestras fuerzas iniciaron a su vez un violento ataque, ocupando a los facciosos todas las

posiciones que estaban en su poder.

Por la retaguardia enemiga continúa el avance de las fuerzas leales, que han establecido contacto con los contingentes republicanos situados en el sector de El Médico. Nuestro avance por el sitio continúa impetuoso.

En el resto de los sectores, y hasta la una de la tarde, no había novedad.

LA LUCHA EN ASTURIAS

Nuestra Artillería castiga duramente al enemigo

Gijón, 20 (dos madrugadas).—Nuestra Artillería ha disparado intensamente contra los reducidos enemigos del interior de Oviedo y muy en particular contra la Fábrica de Armas, estación del Norte y artil de Pelayo y campo de San Francisco, donde el enemigo tiene emplazadas unas baterías. También hubo actividad artillera en los sectores de El Escampero y Grado.

En El Escampero continuó la acción destructora de nuestros cañones sobre el convoy que hace tres días fué sorprendido y que los facciosos se vieron obligados a abandonar. Gran número de camiones son hoy únicamente un montón de astillas. En Grado fué

disuelta una concentración de vehículos que conducían fuerzas que intentaban pasar por la carretera de Peñador. Tres o cuatro camiones saltaron hechos pedruzcos. Se causaron a los rebeldes bastantes bajas.

Por el Cementerio Viejo y Puerta Nueva hubo nutridos tiroteos, entrando después en acción los morteros, las bombas de mano y la dinamita. Las fortificaciones de los facciosos han sufrido grandes desperfectos.

Se han pasado a nuestras filas un alférez de Asalto, de León; un sargento del Tercio y tres soldados. Todos ellos con armamento y las dotaciones correspondientes.

La aviación rebelde bombardea Bilbao y pierde dos aparatos

Bilbao, 18.—Esta mañana la aviación facciosa llevó a cabo tres incursiones sobre la capital. En la tercera de ellas, alrededor de la una, llegaron tres aparatos de bombardeo, acompañados de otros dos de caza, y dejaron caer algunas bombas sobre el casco urbano, causando destrozos y víctimas, mujeres y niños.

Rápidamente se elevaron de nuestros aeródromos varios cazas. Una patrulla leal alcanzó inmediatamente a los aviones enemigos, embolándose en el aire una batalla brevísima, en la que resultaron seriamente tocados dos aparatos rebeldes. Uno de ellos cayó en Galdacano, y el otro, completamente averiado, parece que logró rebasar nuestras líneas, estrellándose en territorio faccioso.

En el aparato derribado a unos nueve kilómetros de Bilbao se pudo observar el combate, desarrollán-

donaba, pero no la dirección. Los pilotos eran cuatro. Dos de ellos se arrojaron utilizando los paracaídas; pero se estrellaron contra el suelo y resultaron muertos. Los otros dos perecieron carbonizados.

DETALLES DE LA INCURSION DE LOS AVIONES FACCIOSOS

Bilbao, 20 (dos madrugadas).—En la Secretaría general de la Consejería de Defensa se ha facilitado una referencia de la incursión de los aviones facciosos sobre la villa de Bilbao.

Sobre la una treinta y cinco de la tarde se dió aviso de que cinco trimotores facciosos se dirigían a Bilbao. Se elevó una patrulla de caza, que salió al encuentro de los aviones enemigos y se lanzó contra ellos. Los rebeldes no pudieron rehuir el combate, desarrollán-

dose éste a unos cinco mil metros de altura.

Nuestros cazas, con gran pericia y arrojo, ametrallaron a los trimotores enemigos, uno de los cuales se incendió y llegó hasta Galdacano, donde se estrelló contra el suelo, así como dos tripulantes que se arrojaron en sus paracaídas. Estos no funcionaron y uno de los tripulantes cayó al agua y otro en tierra. Los demás los tripulantes del avión no pudieron arrojar al espacio y cayeron con el aparato, quedando carbonizados.

Otro avión se incendió igualmente a poca distancia de nuestras líneas de Villarreal. Los tripulantes se arrojaron utilizando los paracaídas. El avión ganó las alturas de Ochandiano y pudo planear hasta el terreno enemigo. Se trata de unos aparatos muy modernos y veloces, hasta el punto de que no necesitan cazas de protección.

En las ropas de uno de los aviadores muertos se han encontrado documentos muy interesantes.

Los aparatos facciosos arrojaron algunas bombas sobre Erandio, cayendo algunas de ellas sobre el grupo ludo y las demás en el campo. Además de los lugares ya conocidos, han caído artefactos en Azurrutia, Volueña y Ollerías, en Bilbao y en los pueblos de Echevarri y Descampanos. En estos puntos causaron daños, pero no desgracias.

LOS TRIPULANTES ERAN PILOTOS ALEMANES

Bilbao, 20 (dos madrugadas).—En las inmediaciones del cementerio de Arrigorriaga, donde se hallaban los cadáveres de los aviadores alemanes, se congregó enorme gentío, que hubo de ser contenido por fuerzas de Orden público.

Uno de los cadáveres corresponde a un muchacho alto, corpulento, de pelo rubio. Vestía una cazadora gris y un mono de color claro. El otro cadáver tiene la cabeza destrozada, pero puede advertirse que corresponde también a un hombre joven y rubio. Ambos cadáveres conservan en la cintura las correas del paracaídas.

En el lugar donde cayó el aparato, entre los restos del avión, se encuentra el cadáver del piloto, que tiene los brazos arrancados. Se ha encontrado un pasaporte a nombre de Hans Sobolka, nacido en Berlín el 4 de Marzo de 1912. El pasaporte está visado en Berlín el 5 de Abril y al día siguiente aparece visado también en Roma. Hay un sello que dice: «Littorio-Aeroseal».

En la seda de uno de los paracaídas se ven inscripciones alemanas, y tiene la fecha de construcción en el mes de Mayo de 1935. Tiene también un sello del ministerio del Aire de Alemania. Todo esto comprueba que estos aparatos pertenecían a la flota aérea del Reich.

Se ha encontrado también un curioso diario de uno de los aviadores. Dice que desde Berlín fué a Roma y desde Roma a Sevilla. Más tarde fué trasladado a Vitoria.

«Por la dirección de los aparatos parece que éstos se elevaron del aeródromo fascioso de Burgos.»

GRATUIDAD A TODOS

Las adhesiones al general Miaja

El general presidente de la Junta delegada de Defensa de Madrid, ante la imposibilidad de contestar todas aquellas felicitaciones que han llegado a él con motivo de la gloriosa fecha del 14 de Abril, acude por medio de la Prensa a dar las gracias a todos las Corporaciones, organizaciones, Sindicatos, etcétera, sin olvidar aquellas muy numerosas, de los milicianos que combaten en los frentes, y al mismo tiempo que quedan todas contestadas hace votos por que el triunfo de nuestra causa sea rápido, como espera.

Información municipal

Reunión de la Comisión de Policía urbana

Presidida por el alcalde accidental, camarada Fernández Quer, y con asistencia de los concejales Talanquer, Sánchez Guerra, Flores Valles, Marcos y Pelegrín, se ha reunido la Comisión de Policía urbana, adoptándose los siguientes acuerdos:

Dejar sobre la mesa escrito solicitando quede sin efecto acuerdo municipal de levantamiento de un quiosco.

Concesión de varias licencias de apertura para nuevos establecimientos, de una ampliación de licencia, de once cambios de nombre e instalación de varios motores en diferentes industrias.

BANCO CENTRAL ALCALA, 51 (Edificio de su propiedad) 157 SUBURSALES Y AGENCIAS en las principales plazas de España. Realiza todas las operaciones bancarias propias de los establecimientos de primer orden

metros de Bilbao, y el otro se estrelló a poca distancia de nuestras líneas. Nuestros cazas regresaron a sus bases sin novedad alguna.

Frente de Asturias.—Ante el eficaz fuego de nuestros morteros, el enemigo se ha visto obligado a evacuar la población de Boal. Una concentración enemiga, observada en Grado, fué disuelta por la Artillería leal. Durante la jornada se pasaron a nuestras filas varios soldados con armamento y un sargento del Tercio de Afria.

Agrupación Sur del Tajo.—Extremadura.—Ligeros tiroteos entre las avanzadillas, sin importancia. Continúan, como en días anteriores, pasando a nuestras filas numerosos evadidos, habiéndolo hecho en la jornada de hoy seis soldados, con seis fusiles y un fusil ametrallador y dos soldados italianos con su correspondiente armamento.

Ejército del Sur.—Frente de Córdoba: Por la carretera de Villaharta siguió el avance y empuje de nuestras tropas, que ocuparon varias lomas que flanquean el cerro de Ohimorra, continuando la operación para limpiar totalmente de facciosos la sierra citada. Por Fuenteovejuna se ocupó, con gran brillantez, la importante posición de Santa Bárbara, infligiéndose al enemigo duro castigo. En los demás frentes de este Ejército, sin novedad.»

LA GUERRA EN EL AIRE

La Aviación republicana realizó numerosos bombardeos sobre las posiciones enemigas de Aragón, Córdoba, la estación de Sigüenza y el campo de aviación de Tartuera, donde ardió un depósito de gasolina

El parte del domingo

Valencia, 18.—Parte del ministerio de Marina y Aire de las nueve de la noche:

«Sector Sur.—Desde las catorce cinco a las dieciséis cinco se hicieron reconocimientos sobre Trujillo, Valdeterros, Zurita y Logrosán, sin observar nada anormal.

Se han bombardeado, con resultado satisfactorio, las posiciones enemigas en la parte exterior de Mirajadas, a derecha e izquierda de la carretera que va de este pueblo a Mérida.

Sector del Centro.—Se hicieron reconocimientos sobre Seseña, Pinto, San Martín de la Vega, Getafe, Leganés, Valdemoro y carreteras que a dicho pueblo afluyen, sin apreciarse nada anormal.

Sector de Aragón.—Se bombardearon las posiciones enemigas de Calatayud, Villarquemada, Santa Bárbara, Murillo, Ejea de Albarra-cin, Sella, Caudes y las inmediaciones de Teruel. Estos servicios se realizaron en seis vuelos, con 21 aparatos. Fueron hechos reconocimientos sobre Barahona, Ariza, Calatayud, Tortuera, Daroca, Galmocha y red de carreteras, y la línea del ferrocarril. Las escuadrillas de caza protegieron todos los servicios antes mencionados, sin encontrar aviación enemiga.»

Parte del ministerio de Marina y Aire de las diez de la noche:

«Sector Sur.—Siete aparatos nuestros arrojaron 55 bombas entre Sierra Solano y las fortificaciones situadas al norte de Villaharta. Los bombardeos resultaron muy eficaces.»

Las operaciones aéreas de ayer

Valencia, 19.—Parte del ministerio de Marina y Aire de las nueve de la noche:

«Sector del Centro.—Esta mañana, a las nueve, fué bombardeada la estación de Sigüenza, donde había una locomotora y siete vagones. También se hizo objeto de igual ataque a un convoy de diez camiones que se divisó en una carretera muy próxima al pueblo.

Durante los servicios de reconocimiento prestados desde las once cuarenta y cinco hasta las trece diez fué bombardeado el campo de aviación de Tartuera, en el que se produjo una gran explosión, seguida de una densa columna de humo negro, lo cual hace suponer que fué alcanzado algún depósito de gasolina.

En otro reconocimiento en el frente del Jarama, a las dieciséis, se nos hizo fuego de artillería antiaérea, sin que fuesen alcanzados nuestros aparatos.

Sector Sur.—Nuestra Aviación «hizo huir» a la enemiga y realizó frecuentes y distintos servicios.

Sector Aragón.—Una patrulla de tres aviones bombardeó las posiciones enemigas en el pueblo de Celadas, y otra, la estación de Santa Olalla. Fueron asimismo bombardeadas las cótas 1286, 1301 y 1243 cerca de Escandón. También fueron bombardeados Sierra Murillo, Villarquemada y Celadas. Se prestaron servicios de reconocimiento. Los grupos de caza protegieron todos los reconocimientos y bombardeos. En una de las ocasiones dieron vista a varios aviones enemigos; pero éstos huyeron sin aceptar combate.»

Tres aviones republicanos derrotan a dieciocho aparatos facciosos y logran derribar a dos de ellos

Valencia, 19.—En el ministerio de Marina y Aire han facilitado el siguiente parte, a las once de la mañana:

«Ayer domingo, a las trece quince, aparecieron sobre Bilbao, para realizar un bombardeo, 18 aparatos facciosos. Sin tener en cuenta la enorme desproporción numérica, tres aviones leales, pilotados por el capitán Del Río, los tenientes Baguedano y Moreno y el sargento Rodríguez Panadero, se lanzaron al ataque, logrando derribar dos trimotores facciosos, uno de los cuales cayó a seis kilómetros de Bilbao, en las proximidades de Galdacano. El otro, con los motores parados, pasó en planeo rozando nuestras líneas, para estrellarse a poca distancia.

El combate produjo enorme emoción entre el vecindario bilbaíno y de los pueblos de las márgenes del Nervión, que presenciaron la dramática pelea.

El capitán Del Río había sido recientemente ascendido por este ministerio como premio de anteriores hazañas, pues había conseguido ya abatir seis aparatos. El ministro ha enviado un telegrama de felicitación y ha ordenado al jefe de las fuerzas aéreas del Norte que formule una propuesta de recompensa por la forma heroica en que esa escuadrilla se volvió a comportar ayer.»

Continúan los avances en el frente de Teruel

Allaga, 20 (dos treinta madrugada).—De nuestro enviado especial.—Las fuerzas leales que operan en el frente de Teruel han continuado durante el día de hoy los avances iniciados hace unos días. Cada hora que transcurra los soldados de la República van conquistando nuevas posiciones. El ataque es general en todo el frente. El enemigo, duramente castigado en algunos sectores, apenas ofrece resistencia, y debido a su impotencia realiza continuas incursiones por medio de su aviación de bombardeo y ametralladora en las posiciones, parapetos y trincheras leales, sino que se ensaña criminalmente con pueblos indefensos.

La ofensiva se inició desde un determinado punto y ha seguido por tres frentes. Esta operación dió por resultado el que pasasen a nuestro poder tres pueblos importantes; desde el punto de vista estratégico: Argente, Visiedo y Lebrín. Con la ocupación de estos tres pueblos las fuerzas leales se han situado en inmejorables condiciones para cortar las comunicaciones todavía existentes entre Teruel y Zaragoza, pasando por Calatayud.

«Para completar esta magnífica operación, nuestras fuerzas atacan con energía las posiciones enemigas situadas en las inmediaciones de Celadas, y a estas horas ocupan por completo el cerro del mismo nombre.

Durante el día de hoy se ha com-

POR ESOS FRENTES

En Las Matas y El Pardo, muy cerca de las líneas enemigas

(De nuestro enviado, César M. Calderón)

NUESTRAS TROPAS EN LA ESTACION DE LAS NAVAS

Al atravesar Colmenar para alcanzar el frente por este sector madrileño nos hemos entretenido con un carabnero que regresaba, con permiso, de El Escorial. Y nos ha dado informes interesantes de aquellas líneas. También por allí las armas republicanas han avanzado y en una profundidad de ocho kilómetros. Nuestra vanguardia tiene hecho acto de presencia en la estación de Las Navas. Hubieran ido más lejos si el mando lo hubiese ordenado, porque los soldados del Ejército popular no quieren estar inactivos. Les fastidia la trinchera.

Después, por una carretera de retales y revueltas, hemos rebasado Torrelodones y llegado a Las Matas. Más allá, y no mucho, están Las Rozas, en donde los «nacionales», moros en su totalidad, tienen sentados sus reales. Más atrás de Las Rozas se encuentran Majadahonda y Remisa, también en poder de los rebeldes.

Todo ese sector por ellos ocupado, más que su flanco izquierdo es su retaguardia. La tienen amenazada por nuestros efectivos. Las Rozas es de los fascistas, porque no nos interesa su ocupación. Varias veces hemos entrado en ese pueblo; pero razones tácticas han aconsejado no mantenernos en él sin que Majadahonda y Remisa sean de la República. Es la razón de las cotas, que convence.

EN LAS MATAS SOLO HAY UNA PREOCUPACION: GANAR LA GUERRA

Soldados campesinos, castellanos y valencianos, presionan en este sector a los efectivos moros; constituyen un muro infranqueable que cierra el paso hacia Fuencañal. Pero esos contingentes leales no se consumen en la holganza; laboran diariamente, ganando terreno al enemigo. Últimamente se pasó a nuestro campo un moro que dijo llamarse Mohamed Barbatija, de la cabila de Tarki. Este «moreno nacionalista» dejó las fias de Franco porque no le pagaban ni le daban bien de comer. Cuenta la historia de siempre, que lo alistaron a la fuerza, y que para evadirse tuvo que dar muerte a cinco compañeros, aprovechando su sueño. Estuvo en Leganés y en el sector del Jarama. Después lo «empaquetaron» para Las Rozas y, seguramente, cansado de tanto ajeteo, decidió desertar. Ahora está en el mejor de los mundos.

En este frente de doce kilómetros, desde el puente del Retamar hasta Cavada, el espíritu de la tropa es excelente. El comandante Cacho, con quien hemos conversado brevemente, es un excelente jefe, animoso y valiente. Interpreta fielmente el pensamiento de sus soldados. Ansía avanzar y ya tiene estudiado por dónde ha de hacerlo en el instante mismo en que reciba la orden.

La labor política corre a cargo del comisario del sector, Carlos García Fernin.

«Hemos estado—me dice—seis meses en la Sierra y sabemos lo que es luchar contra los hombres y contra los elementos. Nuestros golpes de mano son frecuentes y en todos ellos capturamos buen botín. Pero a la vez que guerreros no se olvida por el Comisariado todo aquello que redunde en la cultura del combatiente. Casi hemos acabado con el analfabetismo. La guerra embrutece un tanto, y por eso cultivamos el espíritu. Incluso hemos creado escuelas. La subordinación y la disciplina es completa y la competencia absoluta. En nuestros batallones conviven todos, con ideas aparte. Anarquistas, comunistas y socialistas sólo tienen una idea fija: ganar la guerra.

La casa amarilla es un centinela avanzado, en la carretera de La Coruña. A partir de esa edificación, el terreno está enfilado por el enemigo. Moros en su mayoría y algunos guardias civiles. Soldados peninsulares, muy pocos.

Los parapetos están separados unos 200 metros, y de trinchera a trinchera se entablan los consiguientes diálogos que, como es natural, siempre acaban a tiros.

FRENTE A LAS TRINCHERAS ENEMIGAS DE EL PLANTIO.—UNA MAZA DISPUESTA PARA GOLPEAR

Desde Las Matas nos hemos encaminado hacia El Pardo. Madrid lo tenemos a la vista. Oímos los disparos de la artillería enemiga y observamos los efectos que los proyectiles causan en el casco urbano. El combate bombardeo es intenso; parte desde el cerro Garabitas, que queda allí a nuestra derecha. Dejamos El Pardo a la izquierda, y rápidamente alcanzamos La Zarzuela, que pasamos, y nos detenemos en el puente de los

Bolos. De allí a las trincheras vamos a pie por una vaguada. Los disparos de nuestra artillería pasan por encima de nosotros, con dirección a El Plantío, en donde tienen sus parapetos los facciosos. En nuestra visita a las avanzadillas nos acompaña el capitán Bueso y los tenientes Montoliú, Aracil y Góllar.

No cesa el «paqueo», y alguna que otra ráfaga de ametralladora. Las trincheras, en zigzag, avanzan hacia el enemigo; en algunos sitios sólo están separadas de las de los rebeldes unos setenta metros.

Enlaza este frente con el de Las Matas. Constituye una maza dispuesta a golpear sobre la Universidad y la Casa de Campo. Son los jalones para un copo, y es, además, un muro de contención ante cualquier intento de desbordamiento rebelde por el oeste madrileño.

Va para cuatro meses que estos efectivos, alcantinos y valencianos, están aquí clavados en una posición de cobertura.

«Nadie nos releva, ni queremos—me afirman estos valientes soldados—»

Diariamente se infiltran en terreno rebelde, prolongando la trinchera.

«No los dejamos vivir ni un momento—me asegura un teniente muy joven, que por terrenos desenfundados me guía hacia otros parapetos de primera línea.»

Los otros días—continúa—establecieron un puesto de observación muy cerca de nuestro parapeto. Y cuando dejaban de observarnos empezaban a una ametralladora. Nosotros tomamos nuestras medidas, hicimos los cálculos, y cuando estaban, seguramente, fignando lo que no les importaba, hicimos funcionar nuestros morteros. El primero quedó largo; pero el segundo les dió en toda la «pelota». Y allí fue el puesto y la ametralladora, y los que quedaron con vida corrían que se las pelaban. Nos reímos de lo lindo. «Pues qué se creían los muy... «nacionales!»

El comandante Cebrían, entusiasta, competente, todo nervio y dinamismo, ha agradecido la visita de LA LIBERTAD a este subsector de El Plantío; y ya casi de noche hemos emprendido el viaje de regreso, después de haber vivido la guerra, con proyectiles que cruzaban sobre nosotros, y en un frente, desde Las Matas a El Pardo, en donde se vigila y se espera, arma al brazo, una orden para ser cumplida sin dilación ni entorpecimiento alguno.

Líneas firmes y preparadas las nuestras. Sin novedad por nuestro flanco derecho.

La Zarzuela, 18 Abril 1937.

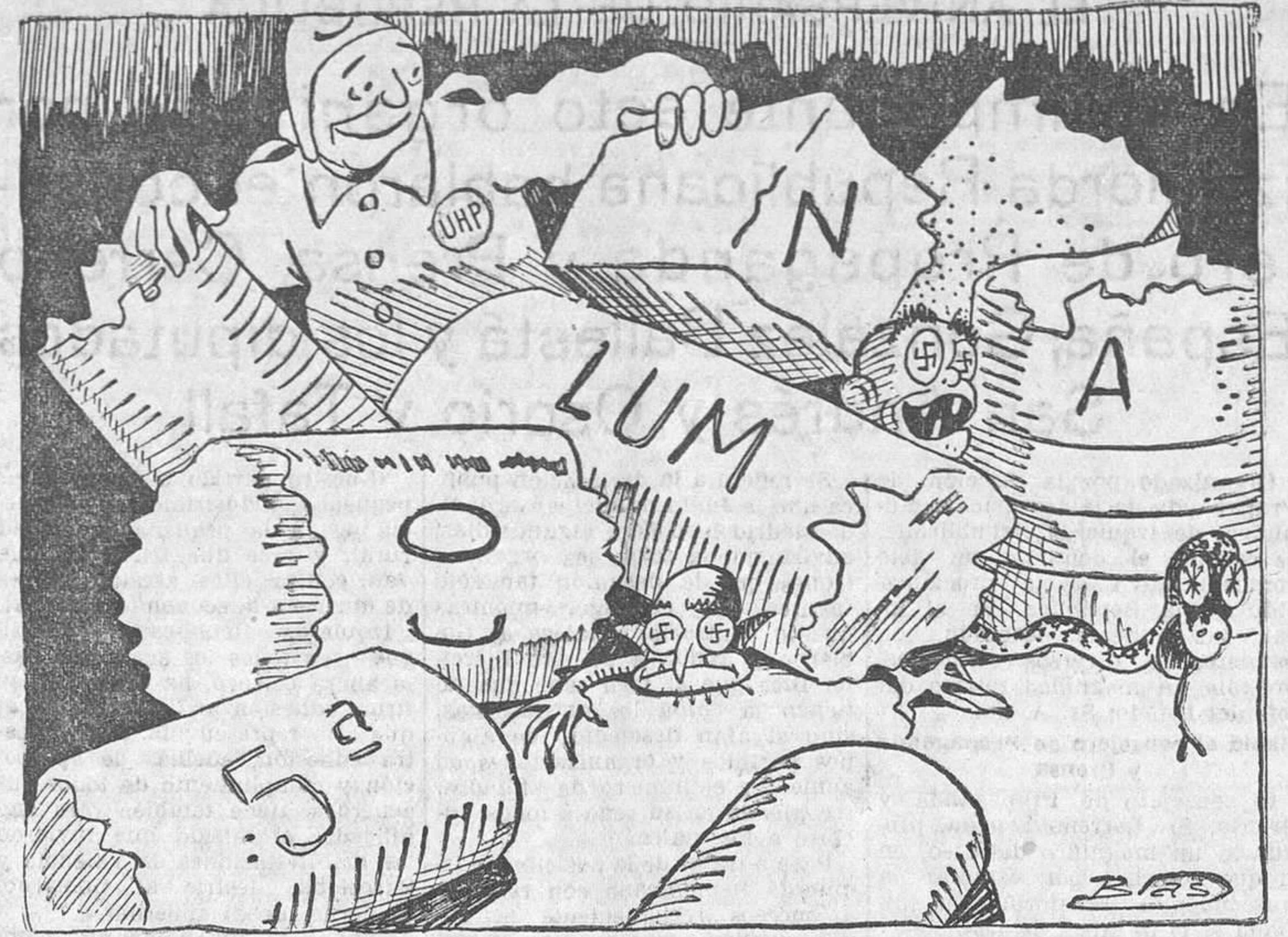
Un decreto de Franco confirma la descomposición de la zona rebelde

Valencia, 20 (tres y media madrugada).—Por Radio Salamanca se ha emitido esta noche la lectura de un decreto firmado ayer por el ex general Franco. Se compone de un extenso preámbulo de carácter político y tres artículos, en cuya parte dispositiva se confirma lo que ya se traslucía en el discurso pronunciado ayer por Franco. Este discurso era significativo por su intención: tendía, en líneas generales, a terminar con las disidencias que se venían manifestando, a veces en forma violenta, entre los partidos que integran el conglomerado de la sedición, de los cuales, como es sabido, los más importantes y antagonicos son Falange Española y requetés.

En el preámbulo del decreto se habla de la parte práctica y del sentido que inspira la disposición del ex general Franco. Por el decreto se disuelven todas las milicias y todos los partidos políticos en la España nacionalista. Se crea una sola milicia y un solo partido, que se titulará Falange Española Nacionalista y de las J. O. N. S.

La Jefatura de este partido único la ostentará Franco, como jefe del Estado. Este tendrá a sus órdenes, para las funciones de dirección, un general, a quien se unirán otros dos militares, uno procedente de los requetés y otro procedente de Falange Española. Todas las milicias y partidos quedan disueltos, aunque se reconocen a las primeras los mandos y las jerarquías conquistados en el campo de batalla. Todos los españoles que residen en la España nacionalista, a partir de la promulgación del decreto estarán obligados a ingresar en el partido único. El decreto, por consiguiente, intenta formar un solo partido y unas milicias únicas.

Luego el «speaker», comentando la disposición del general, dijo que «con esta queda resuelto un problema importantísimo que existía en la retaguardia», y añade que «el espíritu del decreto no es de derrota, sino de unificación».



EN LAS RUINAS, por Blas —Aún quedan algunos bichos entre los escombros.

ROMANCES DE "LA LIBERTAD"

La célebre manzana

En el «otro mundo», tirtos y troyanos llegan a las manos.

Camarada, tú bien sabes que las magníficas bodas de Tetis y de Peleo las malogró la Discordia. Deidad bélica y ardiente, dijo con voz estentórea, arrojando la manzana: «Es para la más hermosa.» Después, el juicio de París: Venus se llevó la palma; quedó Juno desechada, y ardió la guerra de Troya.

En el «otro mundo», tirtos y troyanos llegan a las manos.

Tal es el mito. Veamos si se repite la historia. Una verdad luce clara: la paz no reina en Varsovia. Los hombres de la caverna pisan plantas venenosas; a pesar de tanto riego, la descomposición brota en los jardines colgantes de la nueva Babilonia. ¿No has oído, camarada, maldiciones en la sombra?

En el «otro mundo», tirtos y troyanos llegan a las manos.

Desleales, ¿qué principio les invade de zozobrar? ¿Qué alacran le ha turbado el letargo de su honra? Muy alerta, camarada. Si esa gente se aborota, chacales y «ocodrilos» bien sabes tú cómo lloran. ¿Fusilamiento de espectros? ¿Conspiración entre momias? ¿Qué alegría si renace el mito de la Discordia!

En el «otro mundo», tirtos y troyanos llegan a las manos.

A. MONTORO

EFFECTOS CONTAGIOSOS

¡¡Hasta el centinela!!

Con razón se ha escrito que si dejaran a los soldados del campo faccioso el derecho a optar, Von Franco se encontraría con un ejército en los huecos. En los huecos, porque un buen número de sus combatientes se pasaría a nuestras filas.

Y lo ocurrido ayer lo demuestra claramente. Unos cuantos soldados pensaron—y muy bien pensado—venirse a nuestro campo. Y dicho y hecho.

Se escabulleron de las trincheras facciosas y más que de prisa se encaminaron a nuestras líneas.

El centinela los descubrió, y echándose el fusil a la cara les dió el alto.

«¿A dónde vais?»—les grito.

«¿A dónde vamos?»—le contestaron—. A la acera de enfrente; con los rojos.

«Pues esperad que yo también me voy.»

Y todos pasaron a nuestras trincheras. Y diz que muy satisfechos de haberse evadido del infierno fascista.

Lo preciso es que cunda el ejemplo y que se acentúe el contagio.

CONCURSOS DE "LA LIBERTAD"

Un premio de mil pesetas a la mejor poesía satírica y otro de igual cantidad a la mejor caricatura

¿Por qué hemos de esperar a la postguerra para abrir nuevos horizontes a la intelectualidad y al arte de los españoles auténticos; es decir, de los que luchan en actividades militares o civiles, o simplemente nos prestan su adhesión sincera y entusiasta, por el triunfo de la causa del pueblo y de la República? Es el momento de dar forma y expresión al pensamiento de la transformación española. No faltará quien arguya que el ambiente no es del todo propicio para entregarse a actividades de exclusiva índole intelectual. Po. el contrario, nosotros estimamos que—si no existe en realidad el ambiente, es preciso crearle—la sucesión de motivos y temas es tan abundante y ofrece tan excepcionales vibraciones e inquietudes nuevas, que no es justo privar de medios de revelación a quienes se consienten con facultades para llevar a cabo una obra poética y artística que contribuya a trazar la moderna silueta de la España republicana y revolucionaria.

Creemos que los concursos son de una eficacia positiva, en cuanto al fin que nos proponemos. Pero entiéndase bien, la nueva justicia y la nueva moral han de presidir también estos concursos, medio el mejor de dar a conocer valores o esperanzas fundamentadas. LA LIBERTAD, inspirada en los buenos deseos expresados, organiza los siguientes concursos, en los que podrán tomar parte todos los españoles afectos al régimen y a la causa antifascista.

Concurso de poesías satíricas PREMIO LUIS DE TAPIA

BASES

- Primera. LA LIBERTAD abre un concurso de poesías satíricas con libertad de asunto y metro. El premio se titulará «Luis de Tapia», en memoria al insigne coplero de Madrid, que en nuestro periódico llevo a cabo su obra más importante y gloriosa.
Segunda. Quedarán exceptuados todos aquellos trabajos que, a juicio del Jurado que se nombre en su día, no se ajusten al espíritu republicano y revolucionario del actual momento español. Asimismo, serán rechazados los trabajos que no estén inspirados en el más perfecto sentido moral.
Tercera. Las poesías presentadas al concurso no podrán exceder de setenta versos, y se enviarán en cuartillas escritas a máquina por un solo lado.
Cuarta. El premio, de 1.000 pesetas, será adjudicado a la mejor poesía satírica, a juicio del Jurado.
Quinta. El concurso podrá declararse desierto.
Sexta. El plazo de admisión de trabajos quedará cerrado el día 1 de Mayo del corriente año, a las doce de la noche.
Séptima. Los nombres de las personalidades que formen el Jurado no se darán a conocer hasta que se haga público el fallo, mediante la publicación del acta correspondiente.
Octava. Los trabajos se enviarán bajo sobre cerrado, sin firma y con un lema. En sobre aparte y con el mismo lema se incluirá el nombre y domicilio del autor.

Concurso de caricaturas

BASES

- Primera. LA LIBERTAD abre un concurso para premiar la mejor caricatura que se presente, a juicio del Jurado que se nombre en su día.
Segunda. Son de aplicación a este concurso las bases segunda, cuarta, quinta, sexta y séptima del concurso de poesías satíricas.
Tercera. Las dimensiones de las caricaturas serán proporcionadas, en lo alto y en lo ancho, a las que diariamente publica LA LIBERTAD.

¡ASESINOS!

Continúa el feroz bombardeo faccioso de Bilbao

Bilbao, 20 (dos madrugadas).—Durante el día de ayer la aviación enemiga realizó repetidas incursiones sobre Bilbao y pueblos cercanos. Poco después de las doce sonaron las señales de alarma, acudiendo la población a los refugios señalados de antemano; pero los aviones rebeldes, que aparecieron poco después, pasaron sin arrojarnos proyectil alguno. A la una de la tarde sonaron nuevamente las sirenas, desapareciendo la alarma a los pocos momentos, sin que fuera necesario utilizar los refugios.

LOS QUE MUEREN Eduardo Bolívar Izquierdo

Ha fallecido, a consecuencia de heridas de metralla por explosión de una granada, el obrero de industrias de Guerra Eduardo Bolívar Izquierdo. El finado pertenecía a la Juventud Socialista y era sobrino del secretario de la Presidencia de la República y del escritor y querido compañero nuestro, Luis de Tapia, recientemente fallecido.

ESTAMPAS DE LA GUERRA ELEVADIDO

Constantemente aparecen por Valencia camaradas nuestros evadidos de la zona facciosa. Los hay de todas clases, edades y categorías. Todos nos cuentan cosas pintorescas de cómo se vive en la zona ocupada por los extranjeros que acudilla el «condottiero» Franco.

Estos días ha llegado un camarada sevillano evadido por Gibraltar. Es hombre inteligente, culto, observador ingenioso y, sobre todo, republicano cien por cien. Sus charlas resultan verdaderamente atrayentes. Mezcla lo trascendental con lo cómico y grotesco. De Queipo de Llano cuenta cosas graciosísimas. En uno de los últimos bombardeos de nuestra «Gloriosa» se pasó tres horas metido en un sótano. No duerme dos días seguidos en el mismo sitio. Su residencia habitual no es el edificio de la Capitania general, sino el destinado a la «Casa-ouna. El «valiente general» se cree más seguro entre los niños de la Infanta que con sus soldados. Sabe que los «rojos» no se dedican, como los «biancos», a bombardear ciudades indefensas, sin objetivo militar, como hacen los asesinos extranjeros a cuyo servicio están los generales traidores, y en vez de ocupar su puesto de honor entre los soldados engañados, pasa los días entre niños, monjas y amas de cría.

En Sevilla llaman a Queipo de Llano «Don Victoriano», debido a la cantidad de victorias que se atribuye, dándose el caso curioso de que las gentes no acuden a los cines hasta después que ha pasado la hora de charla diaria del payaso fascista, que los espectáculos públicos de Sevilla tienen la obligación de dar a conocer por medio de sus altavoces.

«La gente—nos dice el republicano evadido de Sevilla—va perdiendo poco a poco el miedo a los dictadores, pese al régimen de terror que todavía impera. En los primeros momentos, cada uno de los grupos que componen el conglomerado fascista se dedicó... por su cuenta a detener y fusilar con morbosa fruición a los hombres de izquierda, por débil que fuera su significación. Requetés, falangistas y monárquicos de toda especie se incautaron de locales, donde comenzaron a funcionar Comités y tribunales depuradores, que detenían a cuantos les parecían sospechosos de liberalismo, decretando ejecuciones por centenares. En el barrio de Triana la sublevación del pueblo contra los militares duró muchos días. Terminadas las municiones tuvieron que entregarse los unos, huyendo los más.

Desde hace nueve meses, en toda Andalucía ocupada por los fascistas extranjeros se asesina y encarcela sin piedad. Las señoras de Estropajosa, dedicadas a la catequesis, han llegado al colmo del refinamiento en la crueldad. Durante los primeros meses, por medio de la Prensa anunciaban que todo aquel que viviese con su compañía sin casar ni bautizar a sus hijos podía presentarse para cumplir con este mandamiento de la Iglesia, lo que equivaldría para ellos a un salvoconducto para circular libremente sin ser molestados por las autoridades; se les facilitarían medios económicos y una colocación en el caso de estar sin trabajo. El miedo a ser fusilado sin contemplaciones por el delito de estar unidos libremente, que equivale en la zona facciosa a pertenecer al extremismo más peligroso, hizo que muchos infelices acudieran al reclamo, presentándose muchos de ellos a las señoras ca-

NOTA DE LA JUNTA DELEGADA DE DEFENSA

Se prohíbe a la Prensa comentar el incidente entre el compañero Cazorla y la C. N. T

Por la Delegación de Propaganda y Prensa de la Junta delegada de Defensa de Madrid ha sido facilitada la nota siguiente:

«Acordado en sesión que esta Junta celebró el día 15 del corriente, como base de concordia, que se constituyera una Comisión para depurar las responsabilidades, si las hubiera, en las denuncias formuladas por el periódico «C. N. T.» y por el delegado de Orden público, y designada ésta con el fin de que una actuación rápida y justificada pusiera fin a este asunto, el Gabinete de Censura tiene la orden terminante de no tolerar que ningún periódico hablé del mismo, en tanto que la Comisión no haya emitido dictamen, ya que lo contrario valdría tanto como coaccionarla e impedir ejercer su función imparcialmente.

Se advierte, pues, que en este respecto no habrá la menor tolerancia, y que quien infrinja lo dispuesto será sancionado.

Cuando denuncias se quieran formular pueden hacerse ante la susodicha Comisión, dirigiéndolas al paso de la Castellana, núm. 5.»

tequistas, que los recibían muy amablemente, comenzando por enseñarles la doctrina cristiana, poniéndoles bien con Dios y la Santa Madre Iglesia. Una vez preparados espiritualmente contratan solemnemente matrimonio con gran ceremonia, a cuya fiesta religiosa asistían las damas catequistas y los familiares de las víctimas.

Terminado el acto religioso, se retiraban los invitados, acompañando antes a la pareja, al grito de ¡Vivan los novios!, a una estancia previamente dispuesta, diciéndoles que serían obsequiados con un «lunch». Una vez solo el nuevo matrimonio, aparecían unos sicarios, los cuales con instrumentos de goma propinaban al matrimonio una descomunal paliza. Doloridos y casi sin vida, esperan que la noche se cierna sobre la ciudad para llevarlos en un camión cerrado a las tapias del cementerio, donde se les fusilaba, marchándose al otro mundo con el correspondiente pasaporte espiritual. De esta forma infame han perecido en Sevilla miles de obreros. Uno de los letrados más cétricos de Sevilla fué convertido en cárcel provisional, a la que se conducía a la gente joven acusada de izquierdismo. Se calcula que durante los meses que se ha utilizado como prisión, por dicho teatro han pasado cerca de seis mil jóvenes, obreros y estudiantes en su mayoría; más del ochenta por ciento han sido fusilados. Del valor y serenidad de esos héroes se cuentan actos increíbles. De ellos podemos destacar el caso de que, a pesar del convencimiento de que tenían su muerte próxima, el día primero de Noviembre representaron en el escenario del teatro que les servía de prisión «Don Juan Tenorio» en catorce actos, arreglo hecho por uno de los detenidos, ingenioso escritor. También se organizó un concurso de «cante jondo...». La serenidad de aquella juventud tenía desconcertados a sus verdugos, algunos de los cuales —nos cuenta—están como alocaos por los remordimientos.

Respecto a la comida, carecen de muchas cosas. La miseria llegará al colmo dentro de poco por no haber sembrado, estando los campos sin cultivar.

De lo que ocurre en el frente faccioso de Madrid nos cuenta cosas interesantísimas. La gente que regresa a Sevilla dice que es imposible la toma de la capital. Ni siquiera los mecánicos encargados de transportar automóviles y camiones quieren volver por miedo a perecer víctimas de la metralla republicana. «¡Aquello es un infierno!... —dicen los que han visto de cerca cómo pelean los milicianos de la República—. ¡Salen cañones y ametralladoras por la derecha, por la izquierda, por delante y por detrás!... Los moros dicen que ellos «querer hacer la guerra en su país». «Madrid, fusilada —refiriéndose a la ametralladora— hace «ras, ras», señalando con el dedo a derecha e izquierda.

Sobre el fracaso de la toma de Madrid, el pueblo, zumbón, hace los chistes más ingeniosos.

Un día apareció colgada en una de las calles más céntricas una gallina muerta, con un pequeño capazo, lleno de maíz, pendiente del cuello y con un letrero que decía: «Cuando se tome Madrid me comeré este maíz.»

Otro día, desde una estación de radio clandestina, contestando a Queipo de Llano, quien se excusó de no haber tomado Madrid por «mor» de la lluvia, se oyó decir: «Ha llovido, ha «escampao» y Madrid no se ha «tomao.» A los requetés, con sus boinas encarnadas, las gentes les llama «aceitunas rellenas».

A los individuos de un Cuerpo formado para servir en oficinas y edificios públicos, donde está emboscada gente infuyente que huye de ir al frente, a esta clase de individuos les llaman las «amas secas», porque no dan el pecho.

La falta de tejidos es tal, que ni siquiera disponen de lo más preciso para prendas interiores. Las mujeres no tienen ni agujas ni hilos para coser, al extremo de improvisar prendas de abrigo de papel. Sevilla está convertida en un campamento de la soldadesca internacional. Los militares monárquicos, que han vendido a su patria, han perdido finalmente la dignidad y la vergüenza. La gente, asombrada, se pregunta hasta cuándo va a durar semejante espectáculo. Como todavía queda por relatar lo más importante de cuanto me ha relatado nuestro camarada evadido de Sevilla, hacemos por hoy punto final, dejando para el próximo trabajo explicar al lector de qué forma Alemania e Italia han controlado las recaudaciones de Bancos y Ayuntamientos, llevándose a diario el importe de la recaudación en billetes del Banco de España, plata y calderilla, dejando en cambio billetes falsos editados en Alemania.

JUAN DE LUCENA

EL GOBIERNO, EN VALENCIA

En Valencia tendremos un magnífico hospital de sangre gracias a la solidaridad universal de los trabajadores

Llegan a Valencia los secretarios de la Internacional Obrera Socialista y Federación Sindical Obrera

Valencia, 19. — Han llegado a Valencia los secretarios de la Internacional Obrera Socialista y Federación Sindical Obrera, camaradas Adler y Schevener, respectivamente.

Habiendo con los periodistas, les han manifestado que su misión consiste, además de enviar viveres y ropas, como lo vienen haciendo desde Agosto, en crear un hospital de sangre, poniendo de acuerdo sus esfuerzos con los servicios sanitarios del Gobierno.

«La organización de este hospital está muy adelantada. Hemos traído médicos, enfermeras, equipos de transfusión, etc. El material, parte del cual se encuentra ya en su sitio y el otro está en camino, consta de doscientas camas completamente equipadas, dos instalaciones completas de radioterapia y radioscopia, cuatro salas de operaciones y los departamentos más modernos para desinfección. Para organizar el transporte de heridos hemos recibido diez ambulancias, y pronto llegarán veinte más.

Estamos formando un estado mayor de médicos especialistas, que serán diez de los mejores médicos belgas, franceses, holandeses, etc., bajo la dirección del profesor belga Heuman, de gran fama en Bruselas, que estuvo dirigiendo en el frente francés y belga, durante la gran guerra, hospitales de sangre. También figura el profesor Marteaux, gran cirujano de Bruselas.

Junto al hospital creamos una escuela para ir formando enfermeras españolas. El edificio del hospital es un antiguo colegio que ha sido transformado, con grandes salas llenas de luz y de aire, con todos los adelantos, entre ellos una cocina modelo y jabbos automáticos. En el hospital se han gastado más de tres millones de pesetas, y cuando se termine la guerra seguirá como hospital civil para las provincias de Valencia y Alicante, y como centro de irradiación de personal apto y competente para otros hospitales de España.

Como consecuencia de la ofensiva republicana será necesario desplazar dos de los cuatro equipos de operaciones. Cada uno de ellos servirá de base para futuros hospitales de urgencia. De esta forma habrá en los mismos frentes, a muy poca distancia de la línea de fuego, los servicios necesarios para una primera cura de urgencia, pudiéndose salvar la vida a muchos heridos graves, especialmente a aquellos a quienes sea preciso extraer algún proyectil.

Los mejores cirujanos de Europa prestarán auxilio a los heroicos soldados de la libertad. Se puede asegurar que en ningún país existirá un hospital de esta categoría y que disponga de los medios que éste disponda. Todos los países han contribuido, en magnífica prueba de solidaridad, a la ayuda de España. Hemos recaudado dieciséis millones, de los cuales hemos gastado trece millones en viveres.

Al terminar estas interesantes declaraciones, Schevener declaró categóricamente:

«Con la experiencia adquirida por lo que he visto en España, donde he estado desde que estalló la guerra tres veces, y por el giro que ha tomado la política internacional, puedo asegurar con absoluta seguridad que la guerra ha entrado en una fase definitivamente favorable para el pueblo español. Si los países fascistas no envían a España todos sus ejércitos para combatir contra el Gobierno, cosa problemática y de no seguro resultado, esto se acaba. Franco lo ha perdido todo. La prueba de esta seguridad está en cómo hemos organizado el hospital, pues si no la tuviéramos lo hubiéramos organizado de otra manera muy distinta.»

Recepción en honor del Comité mundial de Amigos de la Unión Soviética

En el ministerio de Propaganda tuvo lugar una recepción en honor de los representantes del Comité mundial de Amigos de la Unión Soviética que realizan un viaje por la España leal con el fin de adquirir los antecedentes necesarios para orientar con la máxima eficacia la defensa de la justa causa del pueblo español.

«La organización de este hospital está muy adelantada. Hemos traído médicos, enfermeras, equipos de transfusión, etc. El material, parte del cual se encuentra ya en su sitio y el otro está en camino, consta de doscientas camas completamente equipadas, dos instalaciones completas de radioterapia y radioscopia, cuatro salas de operaciones y los departamentos más modernos para desinfección. Para organizar el transporte de heridos hemos recibido diez ambulancias, y pronto llegarán veinte más.

«La organización de este hospital está muy adelantada. Hemos traído médicos, enfermeras, equipos de transfusión, etc. El material, parte del cual se encuentra ya en su sitio y el otro está en camino, consta de doscientas camas completamente equipadas, dos instalaciones completas de radioterapia y radioscopia, cuatro salas de operaciones y los departamentos más modernos para desinfección. Para organizar el transporte de heridos hemos recibido diez ambulancias, y pronto llegarán veinte más.

«La organización de este hospital está muy adelantada. Hemos traído médicos, enfermeras, equipos de transfusión, etc. El material, parte del cual se encuentra ya en su sitio y el otro está en camino, consta de doscientas camas completamente equipadas, dos instalaciones completas de radioterapia y radioscopia, cuatro salas de operaciones y los departamentos más modernos para desinfección. Para organizar el transporte de heridos hemos recibido diez ambulancias, y pronto llegarán veinte más.

«La organización de este hospital está muy adelantada. Hemos traído médicos, enfermeras, equipos de transfusión, etc. El material, parte del cual se encuentra ya en su sitio y el otro está en camino, consta de doscientas camas completamente equipadas, dos instalaciones completas de radioterapia y radioscopia, cuatro salas de operaciones y los departamentos más modernos para desinfección. Para organizar el transporte de heridos hemos recibido diez ambulancias, y pronto llegarán veinte más.

«La organización de este hospital está muy adelantada. Hemos traído médicos, enfermeras, equipos de transfusión, etc. El material, parte del cual se encuentra ya en su sitio y el otro está en camino, consta de doscientas camas completamente equipadas, dos instalaciones completas de radioterapia y radioscopia, cuatro salas de operaciones y los departamentos más modernos para desinfección. Para organizar el transporte de heridos hemos recibido diez ambulancias, y pronto llegarán veinte más.

«La organización de este hospital está muy adelantada. Hemos traído médicos, enfermeras, equipos de transfusión, etc. El material, parte del cual se encuentra ya en su sitio y el otro está en camino, consta de doscientas camas completamente equipadas, dos instalaciones completas de radioterapia y radioscopia, cuatro salas de operaciones y los departamentos más modernos para desinfección. Para organizar el transporte de heridos hemos recibido diez ambulancias, y pronto llegarán veinte más.

«La organización de este hospital está muy adelantada. Hemos traído médicos, enfermeras, equipos de transfusión, etc. El material, parte del cual se encuentra ya en su sitio y el otro está en camino, consta de doscientas camas completamente equipadas, dos instalaciones completas de radioterapia y radioscopia, cuatro salas de operaciones y los departamentos más modernos para desinfección. Para organizar el transporte de heridos hemos recibido diez ambulancias, y pronto llegarán veinte más.

«La organización de este hospital está muy adelantada. Hemos traído médicos, enfermeras, equipos de transfusión, etc. El material, parte del cual se encuentra ya en su sitio y el otro está en camino, consta de doscientas camas completamente equipadas, dos instalaciones completas de radioterapia y radioscopia, cuatro salas de operaciones y los departamentos más modernos para desinfección. Para organizar el transporte de heridos hemos recibido diez ambulancias, y pronto llegarán veinte más.

«La organización de este hospital está muy adelantada. Hemos traído médicos, enfermeras, equipos de transfusión, etc. El material, parte del cual se encuentra ya en su sitio y el otro está en camino, consta de doscientas camas completamente equipadas, dos instalaciones completas de radioterapia y radioscopia, cuatro salas de operaciones y los departamentos más modernos para desinfección. Para organizar el transporte de heridos hemos recibido diez ambulancias, y pronto llegarán veinte más.

«La organización de este hospital está muy adelantada. Hemos traído médicos, enfermeras, equipos de transfusión, etc. El material, parte del cual se encuentra ya en su sitio y el otro está en camino, consta de doscientas camas completamente equipadas, dos instalaciones completas de radioterapia y radioscopia, cuatro salas de operaciones y los departamentos más modernos para desinfección. Para organizar el transporte de heridos hemos recibido diez ambulancias, y pronto llegarán veinte más.

«La organización de este hospital está muy adelantada. Hemos traído médicos, enfermeras, equipos de transfusión, etc. El material, parte del cual se encuentra ya en su sitio y el otro está en camino, consta de doscientas camas completamente equipadas, dos instalaciones completas de radioterapia y radioscopia, cuatro salas de operaciones y los departamentos más modernos para desinfección. Para organizar el transporte de heridos hemos recibido diez ambulancias, y pronto llegarán veinte más.

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

En un importante acto organizado por Izquierda Republicana hablaron el consejero de Propaganda y Prensa, Carreño España; González Ballestá y los diputados San Andrés y Osorio y Tafall

Organizado por la Sección de Propaganda de la Agrupación municipal de Izquierda Republicana, se celebró el domingo un acto conmemorativo de la proclamación de la República. En el local, vistosamente decorado con banderas y diversos emblemas, presidía un magnífico retrato del jefe del Estado, Sr. Azaña.

Habla el consejero de Propaganda y Prensa

El consejero de Propaganda y Prensa, Sr. Carreño España, pronunció un magnífico discurso, en el que comenzó por estudiar la trascendental transformación iniciada el 14 de Abril de 1934.

«Tenemos la obligación de ser sinceros en todas nuestras manifestaciones, y por eso decimos que si se hubiera podido desarrollar el programa político de Izquierda Republicana, muchos males se hubieran evitado. La traición de los llamados republicanos históricos dió al traste con nuestros propósitos.»

Estudia la labor realizada por Izquierda Republicana desde el advenimiento de la República hasta nuestros días, señalando que es alrededor de la figura del Sr. Azaña como se constituye el Frente Popular. «El 14 de Abril—afirma—fué el despertar de la conciencia española. Había dos Estados en la vida del país, divorciados uno del otro: el pueblo y los gobernantes, y al advenir esta fecha gloriosa nadie sintió entonces la necesidad de oponerse por la fuerza a la voluntad popular.»

Señala el contraste que existe entre este hecho y lo sucedido el 13 de Julio. En esta fecha el pueblo había despertado ya, conocía sus derechos y tenía noción clara de sus obligaciones, y el Gobierno, Gobierno integrado por republicanos, no entregó el Poder a los militares, sino las armas a las masas. Y el pueblo, desorganizado, afronta en gesta viril la defensa de la patria.

Habla de la posición de Izquierda Republicana y dice: «Hemos sido absolutamente leales siempre a nuestros compromisos; por leales caímos en 1933, y leales seguimos siendo a todos los sectores antifascistas representados en el Frente Popular. Nuestro único objetivo es ganar la guerra. Nos interesa, sin embargo, decir que nuestra colaboración leal no excluye que sintamos el dolor de ver que a los republicanos se les atribuye culpas que no tienen y faltas que no hemos cometido. Pese a ello guardamos nuestra amargura y seguimos y seguiremos colaborando lealmente.»

Subraya que Izquierda Republicana tiene un ideal de izquierdismo que muchos de los más extremistas podrían darse por satisfechos si consiguiéramos llevarlo hasta sus últimas finalidades. «Nos congratula el que haya algunos de estos partidos que aspiran a una República democrática de amplio contenido social, que es lo que nosotros veníamos y venimos propugnando.»

González Ballestá habla en nombre de las Juventudes de Izquierda Republicana

Tomás González Ballestá, por las Juventudes de Izquierda Republicana, después de dedicar unas frases de elogio a la Junta municipal de Madrid de Izquierda Republicana, dice que la República ha hecho posible los avances sociales.

«El día 14 de Abril señala un jalón en la historia de la República, jalón que hizo posible la creación de una conciencia ciudadana que permitió el hecho del 18 de Julio. Si la labor de la República se interrumpió en 1933, no fué culpa de los republicanos, porque si a éstos se les hubiera apoyado como nosotros lo hacemos, otra cosa hubiera sido.»

Por algunos se ha dicho que los partidos republicanos no tendrían nada que hacer en España después del triunfo. Nada más falso. Mientras sea necesario que alguien crea que se deben defender los derechos del hombre y la libertad, allí estará presente Izquierda Republicana.

Da fin a su intervención afirmando que la República, aglutinante de todas las ideologías del Frente Popular, será mañana la expresión más fuerte de una España culta y respetada por la Humanidad.

Discurso del diputado Miguel San Andrés

El diputado San Andrés reprocha a la República del 14 de Abril su pasividad con esos elementos que desde un principio daban patentes de revolucionarios y al advenir el bienio negro se unieron al carro de los gloriosos triunfadores del Gobierno Lerroux. «Estos embaucadores no tendrán jamás relaciones de cordialidad con nuestro partido.»

Se refiere a la declaración pública que la Junta municipal de I. R. de Madrid hizo hace algunos días, advirtiendo a todas las organizaciones que la desunión tan sólo favorece al enemigo, mientras que lo contrario fortalece al Gobierno y ayuda a nuestro Ejército. Dice que él bien sabe que no tienen la culpa los antifascistas, sino el afán desmedido de algunos partidos y organizaciones en aumentar el número de afiliados, recogiendo en su seno a todos, incluso a los malos.

Pasa a tratar de la posición de Izquierda Republicana con relación a sucesos recientemente acaecidos, y afirma que en esta atmósfera cargada los republicanos declaran que no están dispuestos a colaborar en ninguna maniobra contra organizaciones en particular. «Izquierda Republicana—agrega—quiere colocarse en el fiel de la balanza. Todas las organizaciones antifascistas nos son dignas de respeto.»

Estamos cansados de oír hablar de la unificación de las dos sindicatos, unificación que nadie quiere de verdad, y ya es hora también de decir que no toleraremos más que las organizaciones sindicales se atribuyan pensamientos e ideologías en discrepancia con los republicanos que en ellas militamos.

Trata a continuación de algunas iniciativas que todos se las apropian y a ninguno pertenecen. «Nadie me podrá convencer—afirma—de que sea excelente la indisciplina organizada, que es una idea quizá producto de algunas lecturas. Lo que no se puede hacer es hablar, por ejemplo, de brigadas de reserva cuando el Gobierno viene preparándolas mucho antes de que nadie lo dijese en la tribuna. No sólo es esto con lo que estamos en desacuerdo. Ayer hemos leído una orden del Gobierno regulando el nombramiento de altos cargos en el Ejército. La manera como se dispone que se elijan los jefes es de lo más antidemocrático que hemos visto. En ella sólo tienen derecho de elección unas castas, y ante ellos nosotros declaramos que estamos en desacuerdo.»

Se refiere someramente al proselitismo, palabra hoy muy en boga, y asegura que a la I. R. le basta con la actuación de los demás para que el pueblo español engrose sus filas.

Alude al problema del abastecimiento de Madrid y dice que sólo el Ayuntamiento es el organismo adecuado para resolverlo. Pero se muestra en desacuerdo con la solución dada por el Gobierno a la constitución del mismo.

«Todos los partidos políticos convalidan, en una reunión preliminar, que a Izquierda Republicana le pertenecían más de tres representantes. Sólo se nos ha concedido un puesto. Por tanto, el ministro de la Gobernación no ha tenido en cuenta la voluntad popular.» Termina expresando su fe en el triunfo de la República sobre sus enemigos.

Osorio y Tafall pronuncian un gran discurso

El diputado Osorio y Tafall glorifica el significado de la fecha que se conmemora, señalando que el 14 de Abril no es el triunfo de los republicanos, ni de la pequeña burguesía, ni del proletariado, sino exclusivamente el triunfo del pueblo español.

Trata de la posición de Izquierda Republicana en el ámbito nacional. «No somos—dice—un partido burgués ni un partido obrero. Nuestro partido se basa en grandes postulados ideológicos que tienden a que no sea posible la explotación del hombre por el hombre. Dentro de nuestro ideario caben infinitas aspiraciones. Hay algo concreto sobre lo que hemos de insistir, y es nuestra fe en la democracia.»

Analiza lo que considera el tópico de la preferencia entre la guerra y la revolución, para decir que la revolución está en marcha para realizar la honda transformación que requiere la hora española. «La posición de Izquierda Republicana la demuestra su clara ejecutoria. Todos los españoles son testigos de los esfuerzos inauditos que nuestros hombres realizaron para que el pueblo pudiera hacer frente a la sublevación militar. Hasta después del triunfo, dejaremos el análisis de conductas; Entonces podremos decir que Izquierda Republicana ha sabido cumplir con su deber.»

Algun día nosotros podremos decir cuáles fueron las penalidades que el Sr. Giral tuvo que sufrir por falta de asistencia en los primeros cincuenta días de la rebelión militar.

Afirma la necesidad de crear una nueva economía, lo que no significa que se quite el dinero a quien lo tenía para malearlo y producir la pobreza de todos. Es preciso que la nueva economía se asiente en el trabajo para que el pueblo español vea que el nuevo régimen es mejor que el pasado.

INFORMES DE CATALUÑA

Medidas contra quienes se atribuyen ilegalmente funciones de Orden público

Barcelona, 19.—El jefe superior de los Servicios de Orden público ha recibido esta mañana a los periodistas, a quienes ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Hay que terminar de un modo definitivo con aquellos irresponsables que se atribuyen funciones de Orden público que no les han sido conferidas y no pueden realizar. Este Consejo espera el apoyo y la colaboración de todas las organizaciones y partidos que integran el bloque antifascista.»

Aprovecho esta oportunidad—continuó diciendo—para salir al paso de ciertas maniobras interesadas, que únicamente tienen un objetivo criminal y fascista: dividir a las fuerzas de Orden público de Cataluña. Por ello me dirijo a los guardias nacionales republicanos, guardias de Asalto y Seguridad, agentes de Investigación y patrullas de control para que no se hagan eco de las calumnias miserables y para que todos mutuamente se tengan el máximo respeto y la mayor consideración.»

Acto de despedida a los obreros que van a la U. R. S. S. a las fiestas del Primero de Mayo

En el Palacio de la Música Catalana se ha celebrado esta mañana un acto de despedida a los delegados obreros de las dos Sindicatos que, invitados por el Gobierno soviético, van a ir a la U. R. S. S. para asistir a las fiestas del Primero de Mayo.

El acto ha sido organizado por la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, presidiéndolo el consejero de Cultura, José María Sbert, y dos delegados del Buró internacional de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, pertenecientes a los Comités de Bélgica y Argelia.

La presentación de estos dos representantes la hizo, por el Comité catalán, Pablo Balcés. Pronunciaron discursos Salustiano Boada y Vicente Marcos, que son los dos obreros que van a la Unión Soviética. Los representantes de Bélgica y Argelia pronunciaron también breves discursos, expresando su entusiasmo por España, y coincidiendo en que ahora es cuando comienza a edificar una nueva y su más gloriosa historia. Los obreros Marcos y Boada testimoniaron después su gratitud a los trabajadores españoles por el honor de haberles designado para representarles en el país de la democracia y del trabajo.

Finalmente, Sbert patentó la adhesión de Cataluña a la Unión Soviética y la fe en la victoria del Ejército popular.

Después se proyectaron dos películas: una soviética y otra española.

Descubrimiento de una lápida en honor de Casas Salas

Organizado por la Actuación Valencianista de Izquierda se ha celebrado esta mañana, a las once, el acto de descubrir la lápida que da el nombre de Francisco Casas Salas (diputado por Castellón, fusilado por la Guardia civil fascista en Puebla de Valverde) a la antigua calle del Duque de la Victoria, inmediata a las ramblas, al que asistió un ayudante del presidente de la República, en representación del Sr. Azaña; el ministro Ayguadé,

que llevaba la representación del presidente de Cataluña, y el consejero municipal Ignacio Salvadó, en representación del alcalde. En la tribuna colocada a la entrada de la calle tomaron asiento representantes de las entidades políticas y sindicales.

El concejal Salvadó descortizó las banderas española y catalana que cubrían la lápida, en medio de grandes ovaciones.

Pronunciaron palabras en elogio de la personalidad de Casas Salas, como auténtico republicano y maestro, representantes de Izquierda Republicana, de Actuación Valencianista de Izquierda, de los maestros laicos, de los Ayuntamientos de Barcelona y de Manresa, un capitán del batallón Casas Salas y el ministro Ayguadé.

Antes de haber éste, la banda del batallón Casas Salas interpretó «Els segadors» y el «Himno de Riego».

El acto estuvo concurridísimo y todos los oradores fueron muy ovacionados.

Inspección de las prisiones celulares

El presidente de la Audiencia ha dicho a los periodistas que en unión del consejero de Seguridad interior y del comisario general de Orden público había visitado Tarragona y Reus en viaje de inspección, que mañana proseguirá en unión del consejero de Justicia y de Seguridad, para estudiar sobre el terreno las mejoras precisas en la prisión celular.

Justicia popular

Se ha visto la causa seguida contra José Rosel, acusado de haber pertenecido a la Directiva de un Centro tradicionalista de Vilafranca del Panadés.

Ha sido condenado a diez años de privación de sus derechos civiles y políticos.

Una explosión misteriosa

Esta mañana se ha oído una explosión en la plaza de Francisco Ascaso, lo que provocó el derribamiento de un edificio. Hay que lamentar dos muertos y veinte heridos. Entre éstos figuran cinco niños. Fuerzas de Zapadores acordaron el lugar del siniestro. Las autoridades instruyen diligencias para conocer las causas de la explosión.

Los piratas colocan minas en el Mediterráneo

Gerona, 20 (una madrugada).—A la altura de Bagus, unas embarcaciones pesqueras se vieron sorprendidas por la presencia de un submarino. Dichas embarcaciones se alejaron de aquel lugar y más tarde volvieron al mismo paraje, donde encontraron dos minas submarinas que recogieron y entregaron a las autoridades.

Un pueblo más en ruinas

Gerona, 20 (dos madrugadas).—El comisario de la Generalidad se trasladó a Cuiera para comprobar los desperfectos causados por los repetidos bombardeos de la aviación fascista. Cuiera ha quedado convertido en un pueblo en ruinas. Más de treinta casas están completamente destruidas, y las restantes no ofrecen seguridades para ser habitadas.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

En Albox se rinde un homenaje de admiración y reconocimiento al ilustre general Miaja

En la tarde del 14 del actual, coincidiendo con la conmemoración del advenimiento de la República, fué descubierta la lápida que, por acuerdo del Ayuntamiento, da el glorioso apellido de Miaja a una calle de Albox.

El acto fué solemne y de gran importancia, asistiendo numerosas representaciones, el vecindario en masa y la Banda municipal, que interpretó el himno nacional, mientras el público vitoreaba al caudillo de la República. Después de exaltar al alcalde, camarada Juan Manuel, los méritos y la actuación del salvador de la República, leyó Luis Rodríguez Sánchez la siguiente cuartilla del general Miaja:

«Camaradas del pueblo de Albox: Emocionado por el acuerdo que el digno Consejo municipal de ese Ayuntamiento ha tomado de dar mi humilde nombre a esta calle, así como sumarse a la petición de que me sea concedida la gran cruz laureada por mi gestión al frente de la defensa de Madrid, tengo que haceros presente que en este puesto con que me honró el Gobierno de la República, como en mi ya larga vida militar, sólo puse al servicio de mi patria mi lealtad y amor a ella, a la par que mis conocimientos y todos cuantos cargos he desempeñado en experiencias de la guerra. ¡Creéis que con esto hubiera sido bastante para lograr esta obra? Con ser muy grande mi deseo, seguramente hubiera fracasado; pero no

podía fracasar quien a su lado tenía tan buenos colaboradores como esas legiones de milicianos nacidos de las entrañas del pueblo, que tan heroicamente se defendieron en los primeros días de Noviembre y que después derrotaron en el Jarama y en Guadalupe a los ejércitos enviados a los nuestros para ayudar a los fasciosos por los dictadores de Alemania e Italia; oficiales y jefes tan competentes como los nuestros, que tan desinteresadamente sabido llevar al combate a estas fuerzas, y todos ellos respaldados por un jefe como el coronel Rojo, jefe de Estado Mayor, que se olvidó de cuando debe descansar. ¡Creéis que es difícil triunfar de esta forma? De ninguna manera. No sólo hemos logrado defender Madrid y derrotar a los invasores, sino que logramos días de victoria para que muy pronto en España luzca el sol del triunfo, que ya está próximo.

Agradezco a este pueblo el honor que se me hace, sintiendo en el alma que las ocupaciones de guerra que sobre mí recaen en estos momentos no me permitan asistir a este acto simpático (no porque se celebre en mi honor), que pone de manifiesto la alta moral y la preocupación que sienten la retaguardia, esperando poderlo hacer cuando en nuestro pueblo, acabada la guerra, brille la paz y el progreso. ¡Viva la República! ¡Viva el Ejército popular! ¡Viva el pueblo de Albox!»

Homenaje a los combatientes gallegos

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará en el teatro Calderón una gran función en homenaje a los combatientes gallegos. El espectáculo ha sido organizado por el Comisariado de Guerra de la 11 división, en colaboración con «El Miliciano Gallego». Lo atrayente del programa y lo justo del homenaje hace esperar que el teatro se vea completamente lleno.

ELLOS Y NOSOTROS

El doctor Gálvez ha sido fusilado en Málaga

El doctor Gálvez Ginachero, sólo destacado como muy derechoista, que desempeñó la Alcaldía de Málaga en tiempos de la Dictadura y formó parte de la célebre Asamblea, ha sido condenado y fusilado por los fascistas, por el grave delito de asistir a gentes modestas en el hospital de Málaga, que dirige, y en una clínica particular que sostenía de su cuantioso peculio.

Al surgir el movimiento fué respaldado por las Milicias a pesar de confesar su catolicismo por haber declarado su apoliticismo y tener en cuenta su humanitaria labor. Y no sólo le respetaron, sino que le confirmaron en el cargo de director del hospital. No queremos hacer comentarios. Los dejamos a juicio del lector.

PROPAGANDA REPUBLICANA

La consejera republicana doña Catalina Salmerón, requerida por la Comisión de Propaganda del Grupo local de Madrid de Izquierda Republicana...

La hija del que fue presidente de la primera República española comienza diciendo que, como republicana nacida en un hogar donde siempre alentó una lucha contra la monarquía...

Dirigiéndose a las mujeres les dice que recuerden que antes del advenimiento de la República eran una eterna menor...

Hace una sentida alocución a las mujeres, animándolas a que ayuden a sus padres, compañeros, hermanos e hijos...

Yo-dice-, como madrileña, estoy orgullosa de este Madrid admirable que resiste impávido el asedio enemigo...

Termina doña Catalina Salmerón su elocuente conferencia enviando un saludo cordial y el testimonio de un profundo agradecimiento a la U. R. S. S. y a la República mejicana...

Conferencia de Ramón Arfio

En la serie de conferencias organizadas por Izquierda Republicana ha disertado ante el micrófono de Unión Radio el vicepresidente de la Diputación de Madrid, Ramón Arfio...

Izquierda Republicana-dijo- es un partido que vive, siente y respeta la libertad...

Disposiciones oficiales

Dos indultos de muerte. Valencia, 18.-La «Gaceta» de hoy publica un decreto concediendo el indulto de la pena de muerte...

Se ocupó del problema económico, y dijo que el tránsito del régimen capitalista debía ser una superación de lo que se destruye...

La economía es más importante en periodo de guerra, y por ello aconsejó el incremento de la producción...

No se puede separar arbitrariamente-continuó-la revolución y la guerra. Juzgó a los hombres y a las organizaciones por lo que hacen...

crear los Tribunales populares, para evitar que nadie se tome la justicia por su mano...

El vocal de Izquierda Republicana Angel Martínez Carmona habla ante el micrófono sobre la quinta columna en los ministerios...

Ante el micrófono de Unión Radio habló el vocal de la Agrupación de Madrid de Izquierda Republicana Angel Martínez Carmona...

Dice que la quinta columna es una organización perfectamente definida; pero sus componentes ni están definidos...

España republicana no puede tener empleados públicos que no sientan en lo más recóndito de su alma la idea de la causa...

Alude a cómo cuando el Gobierno se estableció en Valencia la mayoría de los funcionarios públicos acudían en hileras interminables en solicitud de salvoconducto...

Ha llegado a Madrid la Comisión parlamentaria inglesa

El viernes llegaron a Madrid los componentes de la Comisión parlamentaria inglesa que viene a observar las características de nuestra guerra...

Esta Comisión, que viene de Valencia, la preside la duquesa de Atholl, diputada conservadora...

Fueron recibidas por el delegado de Propaganda y Prensa, señor Carreño España, y representantes del Frente Popular...

ALMONEDAS

CONOCEIS al camarada Cabezon Da, como nuestros muchachos, «tomate» en toda clase de muebles...

COMADRONAS

EX profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4; teléfono 7003.

SISINIA Martín, antigua comadrona; consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

PAZ Iscar. Consultas reservadas, embarazo, menstruación, partos, hospedaje, médico especialista. Gloria 12, Bilbao, 7.

CONSULTAS MEDICAS

MATRIZ, reconocimientos embarazadas, menstruación. Consultas Doctor Hernández. Duque Alba, 10; días-una, tres-nueve.

cuya construcción se haya terminado o se vaya a terminar con cargo al Tesoro y no hayan sido devueltas a sus antiguos propietarios...

Una nota de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas

En esta fecha, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas comunica lo siguiente: «Siendo bastantes los familiares de milicianos que tienen pendientes asuntos de pensión...

Donativo importante

Por el Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (U. G. T.) ha sido entregada la cantidad de 100.000 pesetas en la Junta Central de Socorros...

Reunión de la Ejecutiva de la U. G. T.

Ingresan once Secciones, con setecientos setenta y cinco afiliados. Valencia, 19.-La Comisión ejecutiva de la U. G. T. ha celebrado su reunión ordinaria semanal...

Donativos a la Junta delegada de Defensa

La Junta delegada de Defensa de Madrid comunica a toda la España adicta a nuestro Gobierno legítimo que en el Secretariado de la misma se han recibido los donativos siguientes:

Para gastos de guerra.-Almagre Quiros, Luchana, 15, Asociación Colectiva, 1.000 pesetas; V. Fernández, 25; Oficios Varios del Puente de Vallecas, 100; Matías Palacios, del Puente de Vallecas, 10; Angel Sánchez, 15; Ciriacó Morón Pérez, 15.

Ministerio de Trabajo y Previsión

Se pone en conocimiento de todos los proveedores de materiales de construcción que tengan facturas aporcionadas, producto la mayoría de ellas de las clases humildes y trabajadoras...

CONSULTORIO MEDICO | Publicidad Domínguez

Secretas, piel, venéreas, vías urinarias. Consulta, 10-2, una peseta; especial, 5 pesetas. Estudios, 2.

ANUNCIOS POR SECCIONES

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; :: CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS ::

SIEMPRE Prensa. Las mejores fajas y corsets. Fuencarral, 68; teléfono 24804.

EDARQUE. Fajas caucho superiores; tubos goma, 25 pesetas. Zaragoza, 6; Magdalena, 8.

DENTISTAS. DENTISTA. Cristóbal, Calle Atocha, 39; teléfono 20603.

DROGUERIAS. LA CONCHITA, droguería y perfumería. Santa Engracia, 97; teléfono 42825.

HIGIENE. PRESERVATIVOS «La Ideal», Jardines, 23. Calidad propaganda, cuatro pesetas docena. Calidades superiores, varios precios.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. MAQUINAS de escribir, cintas, papel carbón. Carretas, 5, principal.

REPARACIONES máquinas escribir, cintas, papel carbón. Pérez Galdo, 9; teléfono 13523.

MERCERIAS. MERCERIA y novedades de Ricardo Heredia. Génova, 1; teléfono 42825.

mañana a dos de la tarde, podrán presentarse al cobro en el edificio central del mencionado departamento, sito en la calle de Amador de los Ríos, número 5...

Relación. Francisco Angulo González, Catalina Bartolomé Criado, Josefá Caballero Moreno, Paz Carregá...

Francisco Angulo González, Catalina Bartolomé Criado, Josefá Caballero Moreno, Paz Carregá...

Eugenia Marchante Castillo, Dionisio Martín Garrido, Angel Martínez, Juan a Martín Peinado, Miguel Mateo García...

Julia Rodríguez García, Valentín Rodríguez Martín, Fidela Rodríguez Pérez, Hilario Rodríguez Rubio, Leonor Rodríguez Torres...

Gregoria Salamera Saenz, Mercedes Sanchamé Huertolas, Sanchamé Sánchez Serrano, Josefá Santos Liz, José Andrés Segovia...

Se recuerda a los directores, gerentes o administradores legales de las Sociedades, como asimismo a los presidentes de las Corporaciones administrativas...

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Madrid

Se recuerda a los directores, gerentes o administradores legales de las Sociedades, como asimismo a los presidentes de las Corporaciones administrativas...

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Madrid

Se recuerda a los directores, gerentes o administradores legales de las Sociedades, como asimismo a los presidentes de las Corporaciones administrativas...

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Madrid

Se recuerda a los directores, gerentes o administradores legales de las Sociedades, como asimismo a los presidentes de las Corporaciones administrativas...

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Madrid

Se recuerda a los directores, gerentes o administradores legales de las Sociedades, como asimismo a los presidentes de las Corporaciones administrativas...

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Madrid

Se recuerda a los directores, gerentes o administradores legales de las Sociedades, como asimismo a los presidentes de las Corporaciones administrativas...

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Madrid

Se recuerda a los directores, gerentes o administradores legales de las Sociedades, como asimismo a los presidentes de las Corporaciones administrativas...

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Madrid

Se recuerda a los directores, gerentes o administradores legales de las Sociedades, como asimismo a los presidentes de las Corporaciones administrativas...

mañana a dos de la tarde, podrán presentarse al cobro en el edificio central del mencionado departamento, sito en la calle de Amador de los Ríos, número 5...

Relación. Francisco Angulo González, Catalina Bartolomé Criado, Josefá Caballero Moreno, Paz Carregá...

Francisco Angulo González, Catalina Bartolomé Criado, Josefá Caballero Moreno, Paz Carregá...

Eugenia Marchante Castillo, Dionisio Martín Garrido, Angel Martínez, Juan a Martín Peinado, Miguel Mateo García...

Julia Rodríguez García, Valentín Rodríguez Martín, Fidela Rodríguez Pérez, Hilario Rodríguez Rubio, Leonor Rodríguez Torres...

Gregoria Salamera Saenz, Mercedes Sanchamé Huertolas, Sanchamé Sánchez Serrano, Josefá Santos Liz, José Andrés Segovia...

Se recuerda a los directores, gerentes o administradores legales de las Sociedades, como asimismo a los presidentes de las Corporaciones administrativas...

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Madrid

Se recuerda a los directores, gerentes o administradores legales de las Sociedades, como asimismo a los presidentes de las Corporaciones administrativas...

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Madrid

Se recuerda a los directores, gerentes o administradores legales de las Sociedades, como asimismo a los presidentes de las Corporaciones administrativas...

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Madrid

Se recuerda a los directores, gerentes o administradores legales de las Sociedades, como asimismo a los presidentes de las Corporaciones administrativas...

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Madrid

Se recuerda a los directores, gerentes o administradores legales de las Sociedades, como asimismo a los presidentes de las Corporaciones administrativas...

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Madrid

Se recuerda a los directores, gerentes o administradores legales de las Sociedades, como asimismo a los presidentes de las Corporaciones administrativas...

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Madrid

Se recuerda a los directores, gerentes o administradores legales de las Sociedades, como asimismo a los presidentes de las Corporaciones administrativas...

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Madrid

Se recuerda a los directores, gerentes o administradores legales de las Sociedades, como asimismo a los presidentes de las Corporaciones administrativas...

¿QUIERE USTED VER BIEN? Use gafas ULLOA

ULLOA, OPTICO.-CARMEN, 14

como también copias autorizadas del balance y de la memoria anual y las certificaciones correspondientes a las participaciones de los beneficiarios sociales.

La presentación de los referidos documentos, según se determina en el artículo 9.º de la ley de 22 de Septiembre de 1922, habrá de hacerse:

Dentro de los dos meses inmediatos siguientes a la fecha en que legalmente fueron aprobadas las cuentas, tratándose de documentos relativos a la liquidación por la tarifa segunda (dividendos, participaciones en los beneficios, etc.).

Dentro de los veinte días inmediatos siguientes a la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo; pero siempre dentro de los cinco meses contados desde el día en que se devengue la cuota (último día del período de la imposición) tratándose de documentos relativos a la liquidación por la tarifa tercera, con facultad de solicitar prórroga de este plazo hasta por tres meses mediante el pago de los correspondientes intereses de demora.

Dentro del mes siguiente al término de cada trimestre respecto de las utilidades comprendidas en la tarifa segunda que se descuenten o paguen (artículo 18 de la ley) y dentro de los quince días siguientes a la terminación de cada trimestre natural respecto de los sueldos, comisiones y demás utilidades procedentes del trabajo personal, comprendidos en la tarifa primera de la ley, que satisfagan las Corporaciones y personas naturales y jurídicas.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

¿QUIERE USTED VER BIEN? Use gafas ULLOA

ULLOA, OPTICO.-CARMEN, 14

como también copias autorizadas del balance y de la memoria anual y las certificaciones correspondientes a las participaciones de los beneficiarios sociales.

La presentación de los referidos documentos, según se determina en el artículo 9.º de la ley de 22 de Septiembre de 1922, habrá de hacerse:

Dentro de los dos meses inmediatos siguientes a la fecha en que legalmente fueron aprobadas las cuentas, tratándose de documentos relativos a la liquidación por la tarifa segunda (dividendos, participaciones en los beneficios, etc.).

Dentro de los veinte días inmediatos siguientes a la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo; pero siempre dentro de los cinco meses contados desde el día en que se devengue la cuota (último día del período de la imposición) tratándose de documentos relativos a la liquidación por la tarifa tercera, con facultad de solicitar prórroga de este plazo hasta por tres meses mediante el pago de los correspondientes intereses de demora.

Dentro del mes siguiente al término de cada trimestre respecto de las utilidades comprendidas en la tarifa segunda que se descuenten o paguen (artículo 18 de la ley) y dentro de los quince días siguientes a la terminación de cada trimestre natural respecto de los sueldos, comisiones y demás utilidades procedentes del trabajo personal, comprendidos en la tarifa primera de la ley, que satisfagan las Corporaciones y personas naturales y jurídicas.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

Transcurridos los expresados plazos, esta Administración de Rentas públicas sancionará las faltas en que se hubiese incurrido, imponiendo las multas que procedan, según el grado de responsabilidad y dentro de los límites que señala el artículo 28 de la ley.

SE LEVANTA EL TELON PARA QUE DE COMIENZO LA FARSA Si no surge alguna «habilidad» diplomática que lo impida, hoy entrará en vigor el injusto y parcial plan de control

“NACIONALISMO”

Von Franco es destituido del alto mando por Herr Hitler y por el “duce”

Circuló el rumor hace días. Es un rumor viejo que ofrece la novedad de estar confirmado. Se distingue en esto de los demás rumores, que casi nunca se confirman cuando están bien concebidos y orientados. El traidor ex general Franco ha sido destituido del mando de los ejércitos facciosos. Le ha destituido Hitler, por consejo de Ludendorff, que es el general que fracasó a las puertas de París y que está muy ducho en fracasos en cuanto a sitiar ciudades. Le ha destituido el “duce”, que ha conocido la derrota de sus “condottieri” en la Alcarria.

Cerca de medio año para conquistar Madrid, sin haber logrado más que una sucesión de fracasos de táctica, es motivo suficiente para que los países invasores de España no tengan confianza en la ciencia militar del ex general Franco. La decepción de los partidarios del aprendizaje de dictador—jaqueadas tertulias del Aquarium y de Molinero, en las que la corrupción y la decadencia hacían ambiente alrededor de la figurilla del que ha terminado en esclavo irredento del fascismo internacional—ha culminado en desesperación. Está visto que los dioses de la guerra no han podido pasar más que de la mitología a la leyenda. En Homero encuentran su punto final.

El motivo aparente de la destitución del ex general es el de que la dirección de los asuntos políticos del “nuevo Estado español”—italianos, moros, alemanes, portugueses y señoritos españoles—no le deja tiempo para las atenciones militares. En Roma ha producido excelente efecto la destitución de Von Franco. Todavía esperan que las derrotas de Guadalajara no se repetirán.

Las actividades políticas del destituido y fracasado ex general Franco han empezado ayer mismo. Ha elaborado un larguísimo decreto suprimiendo todos los partidos políticos y refundiendo en una sola las organizaciones de Falange, I. O. N. S. y tradicionalistas. Una agrupación “pacifista” bajo el mando de un general. Escuela nazi. Nacional-socialismo puro, con sus obligados crímenes, encarcelamientos, persecuciones y martirios.

A Franco le substituye un general de “carreras”. Cualquiera de ellos sirve para el caso. Ya sabemos cómo hicieron todos su carrera, sirviendo los insanos apetitos borbónicos. Todas las apariencias nos hacen creer que el substituto es el ex general Mola. Desde hace unos días ha hecho de Madrid un patio de prueba de los nuevos cañones de sitio eléctricos de Krupp. Como hizo en San Carlos, asesinando jóvenes estudiantes, ahora continúa su brillante carrera matando cobardemente mujeres y niños. Digno sucesor de Franco. Su estrategia ha fracasado resonantemente en Madrid, en Vizcaya, en Guadalajara.

Esperemos que Roma y Berlín tenga ya preparado otro substituto. Mientras tanto, queda patente la insuficiencia militar del antiguo pacificador de Marruecos, el decadente ex general Franco, que fusilaba a cientos de infelices moros para que el ex rey felón cobrara pingües dividendos de las minas del Rif.

EL CLAMOR DEL PUEBLO INGLES

Se multiplican las protestas de todo género contra la indefensión del Gobierno a la marina británica

Londres, 18.—En el discurso pronunciado ayer en Wapport por sir Perys Harris, diputado liberal, protestó energicamente contra el “consejo” de regresar a su puerto de salida dado ayer por un destructor británico al barco mercante inglés «Lewelyn», que intentaba forzar el bloqueo de los barcos facciosos españoles.

También en Manchester habló sir Strafford Crippie, acusando al Gobierno inglés de negligencia en el bloqueo de Bilbao, que va contra la clase obrera con fines imperialistas.

Queda aplazada la Conferencia del Desarme, que debía celebrarse en Ginebra

París, 19.—El «Petit Parisien» dice que la reunión de la Mesa de la Conferencia del desarme, que debía celebrarse en Ginebra el 6 de Mayo, seguramente será aplazada, puesto que con motivo de la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones se reunirán a fines de Mayo los delegados y podrán conversar acerca de los problemas del desarme.

TESTIMONIO DEL DEAN DE CANTERBURY

La España leal lucha por una democracia grande y fraternal

Ateos y deistas de España guardan en su corazón un tesoro de humanismo

Londres, 19.—El doctor Johnson, dean de Canterbury, al regreso de su viaje a España, predicando ayer en la Catedral, puso de relieve la tranquilidad existente en la retaguardia leal y señaló el nuevo orden de cosas por el que luchan los gubernamentales, que está en armonía con la creencia de la posibilidad de una sociedad grande y fraternal. Esto es religión, porque en España hay religión. Una religión consciente, inspirada en el cristianismo, e incluso si alguien niega la existencia de Dios, no tiene importancia; lo único que tiene importancia es lo que con sus corazones, lo que con el espíritu de la España leal quieren decir.

AMENAZA CONTRA INGLATERRA

Cómo han fortificado los alemanes las costas y plazas del Marruecos español

Londres, 19.—El News Chronicle publica unas revelaciones de su enviado especial en Tánger, Philips Jordan, sobre las fortificaciones que Alemania establece en las costas del Marruecos español.

La línea Maginot en miniatura, que construye Alemania, se extenderá, cuando esté terminada, desde Cabo de Agua y Charafinas hasta Benzi y Alcazarseguer, frente a Gibraltar, y costa Oeste, desde Arella, cerca de Tánger, hasta los alrededores de Larache.

Desde ahora ya no es libre el paso del Estrecho. En Ben-Zú, los alemanes han instalado cañones del 405, cuyas pruebas, efectuadas en dirección a España, han sido satisfactorias. En Punta Blanca, cerca de Ben-Zú, los alemanes han instalado una batería de menos calibre de las que antes fabricaba la casa Wickers para la Marina española. Otra batería análoga ha sido emplazada en Punta Carnero y otra en Alcazarseguer. Ceuta es una verdadera fortaleza alemana. En esta ciudad hay una batería de cuatro cañones del 155 y en azoteas cuatro cañones antiaéreos último modelo.

A todos los militantes de la Juventud Socialista Unificada

En una de las últimas reuniones celebradas por el Comité de Madrid de la Juventud se ha tomado el acuerdo, que comunicamos a todos nuestros militantes, consistente en la vacunación antitífica y antivariólica de todos los jóvenes que militan en la Juventud Socialista Unificada, influyendo éstos para lograr que no quede un solo joven sin vacunar.

Se precisa que estamos prevenidos todo el pueblo de Madrid para la entrada en la época de calor, pues de no hacerlo así podríamos facilitar el trabajo del enemigo a través de uno de sus mejores auxiliares, tal cual es las epidemias.

Tenemos, pues, que ayudar a las autoridades médicas y responsables de la defensa de nuestra ciudad, no creándonos ningún problema difícil, por falta de prevención.

Todos los sectores, las células y grupos de base exigirán a cada uno de nuestros militantes el certificado de vacunación, que garantice la realización de esta necesidad.

La vacunación puede hacerse en cualquiera de los centros y organismos que para tal fin funcionan.

¡Ni un solo militante de nuestra organización puede quedar sin vacunar!—Comité de Madrid de la Juventud Socialista Unificada.

SI PARA LUCHAR POR LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA TIENES QUE INCORPORARTE AL EJERCITO POPULAR, SERAS TANTO MAS UTIL CUANTO MEJOR CONOZCAS LA INSTRUCCION MILITAR Y MANEJO DE LAS ARMAS

Delegación de la Subsecretaría del Aire en Madrid

En esta Delegación, edificio del ministerio de Marina y Aire, se halla expuesta una relación de los obreros que, teniendo solicitado el ingreso en los Talleres de Aviación, han sido aprobadas sus solicitudes.

Los incluidos en ella deben presentarse al capitán delegado antes del día 22 del actual, para recibir instrucciones. Madrid, 19 de Abril de 1937.—El capitán delegado.

LOS PRIMEROS PASOS DEL GOBIERNO BELGA

Hacia la solución de dos grandes problemas

Las vacaciones obreras y el reclutamiento militar

Bruselas, 19.—El Consejo de ministros ha encargado al de Transportes, Jaspard, el estudio de la creación de una oficina encargada de organizar las vacaciones obreras. El Gobierno, a propuesta del ministro de Defensa, general Denis, estudia mejoras en el reclutamiento de voluntarios, que hasta ahora parece no ha dado resultados satisfactorios.

El Gobierno Blum se halla firmemente asistido por la opinión progresista de Francia

París, 19.—En un discurso pronunciado ayer en la reunión del Consejo del Partido Socialista, León Blum dijo que al día siguiente de los sucesos de Clichy el Gobierno pensó abandonar el Poder; pero en aquel momento se encontró apoyado no sólo por los socialistas, sino por los radicales y la Confederación general del Trabajo.

Terminó León Blum su discurso haciendo un llamamiento entusiasta a la disciplina y a la unidad del partido.

Breves noticias del Extranjero

Viena, 19.—Los recientes huracanes han causado grandes estragos en Sturia y en el Banato. La navegación quedó interrumpida en el Danubio y en el Theiss.

En el Danubio, cerca de Semlin, se hundió un barco, pereciendo 20 personas. También se hundió un remolcador con su cargamento, ignorándose la suerte de la tripulación.

En las comarcas afectadas por el huracán han quedado destruidas todas las comunicaciones alámbricas.

Viena, 19.—Por primera vez, desde el restablecimiento del servicio militar obligatorio, se han celebrado revistas militares de primavera en todas las guarniciones de provincias.

Buenos Aires, 19.—Ha fallecido el ex vicepresidente de la República Argentina D. Vicente Santamarina.

Tokio, 19.—El personal del ferrocarril eléctrico Tokio-Niico se ha declarado en huelga, reclamando un aumento del 20 por 100 de los jornales, justificando la aspiración por el alza del coste de la vida.

Dublín, 19.—El presidente del Estado libre, De Valera, ha resultado con ligeras contusiones en un accidente de automóvil al chocar el coche que lo conducía contra un camión. Su hija, que le acompañaba, resultó ileso.

Estocolmo, 19.—Se carece de noticias de dos barcos pesqueros que han desaparecido en el golfo de Botnia, temiéndose que se hayan hundido con sus tripulaciones.

Berlín, 19.—El «Diario Oficial» ha publicado una lista de 38 personas a las que se priva de la nacionalidad alemana. Todas ellas son familias de emigrados, a las que se priva de la nacionalidad por ese motivo.

Berlín, 19.—La Prensa alemana protesta contra los rumores relativos a un acercamiento germanorruso.

Los rebeldes llaman a filas a la quinta de 1928

Sarriena, 20 (3,30 madrugada).—Unos soldados recién llegados del campo enemigo al frente de Aragón dan cuenta de que el gobierno faccioso ha llamado a filas a la quinta de 1928 y anuncia el llamamiento de la de 1927.

Otro buque francés bombardeado por los piratas

Valencia, 19.—Se tienen noticias de que un buque mercante francés fue bombardeado ayer en el Mediterráneo, entre Vinaroz y Alicante, por un avión faccioso que le lanzó varias bombas. Las peticiones de auxilio del buque francés fueron recogidas por los observadores de uno de nuestros aeródromos e inmediatamente salieron dos aparatos de caza, cuya presencia bastó para poner en fuga al avión rebelde, al que no se pudo dar alcance. Parece que las bombas no causaron daño en el barco.

El reglamento de Espectáculos

Una nota de la Delegación de Propaganda y Prensa

«El artículo 8.º del reglamento de la Junta de Espectáculos públicos, fecha 5 de Marzo, dispone en su apartado cuarto que es función propia de la Delegación de Teatros el aprobar los programas de variedades; pero la práctica ha demostrado que esta función corresponde más adecuadamente a la Delegación de Espectáculos varios, y en su consecuencia, en uso de las facultades que tengo conferidas como presidente de la Junta delegada de Defensa de Madrid, y a propuesta del delegado de Propaganda y Prensa, vengo en disponer lo siguiente:

El reglamento que antes se mencionaba quedará modificado en la forma siguiente:

Artículo 8.º, apartado cuarto. Aprobada las listas de compañía. Artículo 10. Corresponde a la Delegación de Espectáculos varios:

Primero. Todos los espectáculos que se hallan fuera de la Delegación de Teatros y cinematógrafos. Segundo. La aprobación de los programas de variedades y los fines de fiesta.

Para estos últimos se pondrá de acuerdo con la Delegación correspondiente del lugar en que aquéllos actúan.

Madrid, 17 de Abril de 1937.—El presidente de la Junta delegada de Defensa de Madrid, J. Mijaja. El delegado de Propaganda y Prensa, José Carreño España.»

Administración de LA LIBERTAD Teléfono número 27150

SIGUE EL EMBROLLO, EL EMBUSTE Y EL CHANTAJE

Alemania pretende representar el papel de salvadora de la economía de Europa Mientras padece la más angustiosa situación financiera

Moscú, 19.—Comentando las declaraciones de Schacht en Bruselas, el periódico «Izvestia» escribe: «Schacht no tendría ningún inconveniente en pronunciar algunos discursos pacifistas si se le ruega para ello, pero en cambio se le concede un crédito real y efectivo, con cuyo dinero se comprarían las materias primas para continuar la preparación guerrera y después originar uno de esos llamados hechos realizados, lanzando al cesto de los papeles los compromisos platónicos, dejando a un lado más de un convenio internacional que de una forma grosera ha sido violado por la Alemania fascista.»

Schacht está tan compeñetrado del papel que tiene que desempeñar, que incluso está dispuesto a no hacer objeción alguna a la participación de la U. R. S. S. en la colaboración económica europea. ¡Qué honor! Debe pensar que esto no depende sólo de él, y que debe ser un poco más modesto.

Schacht ha asegurado a los representantes de la Prensa que Alemania tiene un comercio de importancia con Rusia, que se ha de desarrollar cada vez más, y que se pondrán todos los medios para conseguirlo; pero aun hablando con delicadeza, Schacht no ha dicho la verdad. Las relaciones comerciales soviéticoalemanas no sólo no mejoran, sino que van cada vez peor. Las exportaciones soviéticas en Alemania han disminuido en los últimos años. En 1934 ascendían a 430 millones de rublos; en 1935, a 289 millones, y durante los dos meses primeros de 1936 sólo llegaron a 100 millones. Schacht, lo mismo que nosotros, sabe lo que pasa y que las causas de esta situación obedecen a la política de sus protectores. Tiene razón al manifestar que con buenas relaciones políticas se conseguiría una mejora en las relaciones económicas internacionales. Este es el punto esencial del asunto. Ahora bien; Schacht no puede desconocer la importancia de ciertos rumores, propalados no se sabe por quién, sobre conversaciones soviéticoalemanas de aproximación, y otros cuantos parecidos. Tanto estos rumores como las declaraciones triviales y mezquinas de Schacht no han de convencer a nadie, aunque persigan el mismo fin: engañar al Mundo entero por medio de una sutil oratoria. Claro está que es una vana esperanza, pues desde hace tiempo se conoce el valor de tales trucos diplomáticos, dedicados a los niños o a los grandes imbeciles.

LA NO INTERVENCION

Las Canarias, Ifni, Río de Oro, Río Muni y Fernando Poo quedan excluidos de la vigilancia del “control”

Los territorios exceptuados del control

Londres, 18.—El Comité de no intervención ha comunicado a las potencias interesadas que las islas Canarias y los territorios de Ifni, Río de Oro, Río Muni y Fernando Poo quedan excluidos del plan de vigilancia. A ésta quedan sometidos el resto del territorio español, su zona de Marruecos y las islas Baleares.

Instrucciones a los barcos soviéticos

Moscú, 18.—Con motivo de la entrada en vigor, el día 20 del actual, del control, conforme con el Acuerdo de no intervención en el conflicto español, se han dado a los capitanes de los buques soviéticos las instrucciones pertinentes para que todos aquellos que se dirijan a puertos españoles reciban a bordo los observadores del Comité de control, así como para el cumplimiento de las demás disposiciones que se hayan aprobado a tal efecto.

El crucero alemán «Leipzig» viene a avigilar la no intervención

Londres, 19.—El crucero alemán «Leipzig» ha zarpado hoy de Argel para asumir sus funciones de vigilancia en el Mediterráneo, conforme al plan de control.

Los buques ingleses salen de Portsmouth

Londres, 18.—Han salido de Portsmouth para las costas septentrionales españolas el conductor de flota «Faulkner» y los destructores «Fury» y «Forester». De la flota metropolitana, que marchan a relevar a los otros navíos que actualmente se encuentran en dichas aguas.

Motín a bordo de un barco inglés en Santiago de Cuba

Londres, 18.—La Agencia Reuter recibe noticias de La Habana según las cuales a bordo del barco mercante inglés «Lackenby», fondeado en Santiago de Cuba, se ha producido un motín, habiendo resultado un marinero muerto y otros cinco heridos.

Restablecido el orden, el barco ha recibido instrucciones para marchar a La Habana.

Decreto sobre la navegación mercante británica

Londres, 18.—El departamento de Comercio ha promulgado un decreto reglamentando la navegación británica, de acuerdo con el plan de control.

Los barcos que no vayan a hacer escala en puertos españoles navegarán a una distancia de diez millas de las aguas españolas, y para los barcos que tengan que entrar en dicha zona se declara que tendrán que someterse al plan de vigilancia.

Delbos atiende que la política de no intervención salvaguarda la paz de Europa

Carcazona, 19.—El ministro de Negocios extranjeros, Delbos, ha pronunciado ayer un discurso en el Banquete de clausura del Congreso de Juventudes radicales, en el que defendió la política de no intervención, que dijo ha impedido que el conflicto español se extendiese al resto de Europa.

Delbos hizo también un elogio del pacto franco-soviético.

El puerto de Argel, base de aprovisionamiento de los buques vigillantes alemanes

Argel, 19.—El contraalmirante Boehm, jefe de las fuerzas navales alemanas actualmente en aguas españolas, visitó ayer, antes de su partida, a las autoridades de esta ciudad. Facilitó una nota a la Prensa diciendo que el crucero «Leipzig», buque insignia, ha anclado en Argel para ponerse en contacto con las autoridades locales francesas, teniendo en cuenta que el Gobierno francés ha puesto el puerto de Argel a disposición de los alemanes encargados del control internacional para abastecerse.

LOS PAISES CON DIGNIDAD, A NUESTRO LADO

Méjico insiste en ayudar a los leales de España a pesar del control

Londres, 19.—Coincidiendo con la entrada en vigor del control marítimo y terrestre del envío de armamentos a España, el delegado de Méjico en la Sociedad de Naciones, Isidoro Fabela, ha dicho a los periodistas que Méjico proyecta continuar su ayuda a los leales españoles.

Agregó que el derecho de Méjico de ayudar al Gobierno de la República española se basa en el artículo 10 del Pacto de la Sociedad de Naciones, en el cual se dice que los miembros de la Sociedad se comprometen a ayudar a los unos a los otros contra una agresión. También ha dicho que su declaración se fundamenta en que en 1928 se firmó un convenio por veintiocho naciones americanas, en el cual se permite el envío de armas y municiones a los Gobiernos legales en el caso de guerra civil.

Por último, dijo que la política de no intervención no corresponde a los deberes mencionados en el artículo 10 del Pacto de la Sociedad de Naciones, toda vez que existe una agresión extranjera contra la España republicana legítima.

Se descubre un complot para asesinar a Titulesco

Bucarest, 19.—En la vista del proceso instruido contra diez legionarios de la Guardia de Hierro, acusados de asesinato de un ex miembro de la organización, uno de los testigos declaró que ésta tenía el propósito de asesinar a Titulesco.